



Uniclaretiana
Fundación Universitaria Claretiana

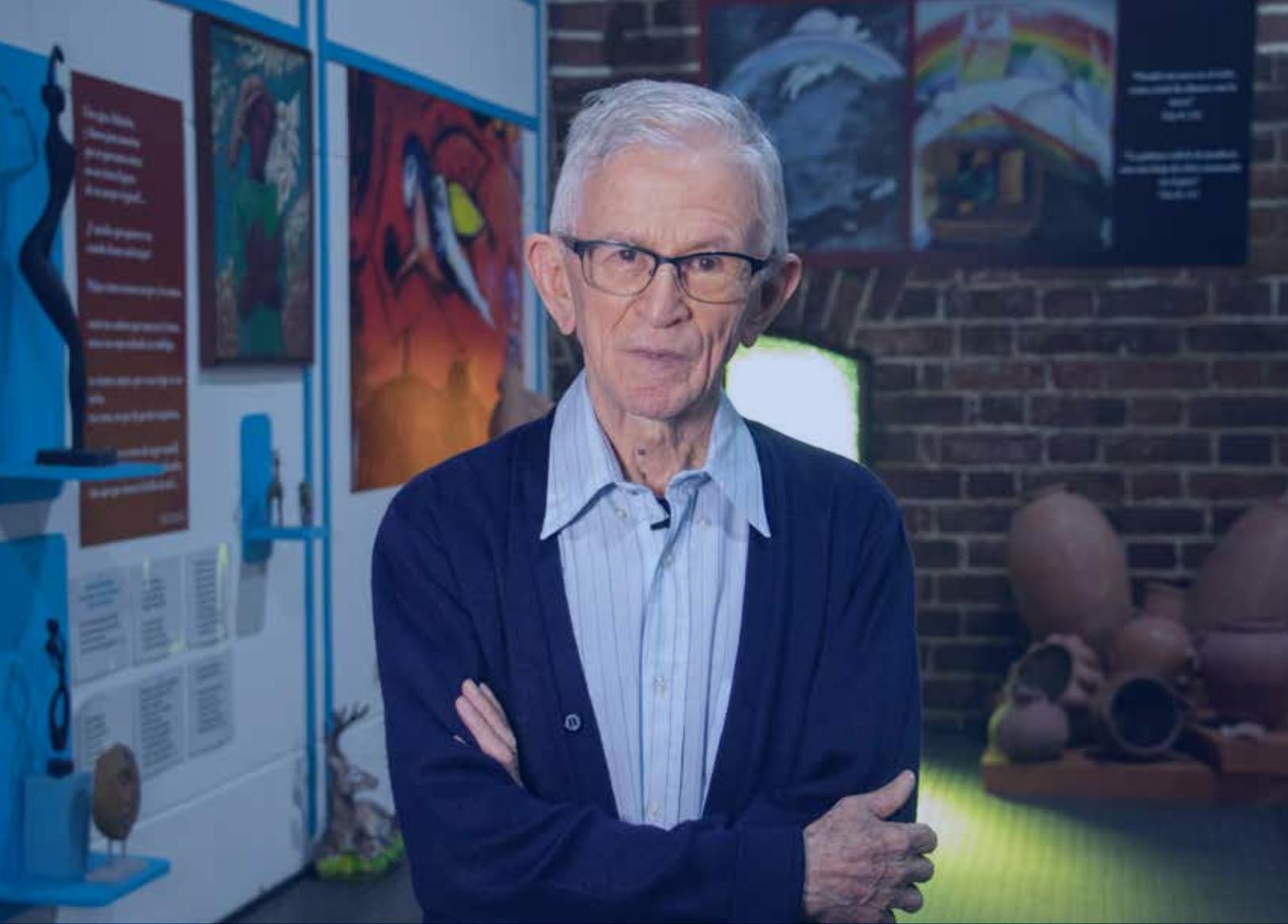
El Constructivismo Social

en la Fundación Universitaria Claretiana

EL MODELO PEDAGÓGICO

Vicerrectoría Académica
Innovación y Desarrollo de Medios y Mediaciones

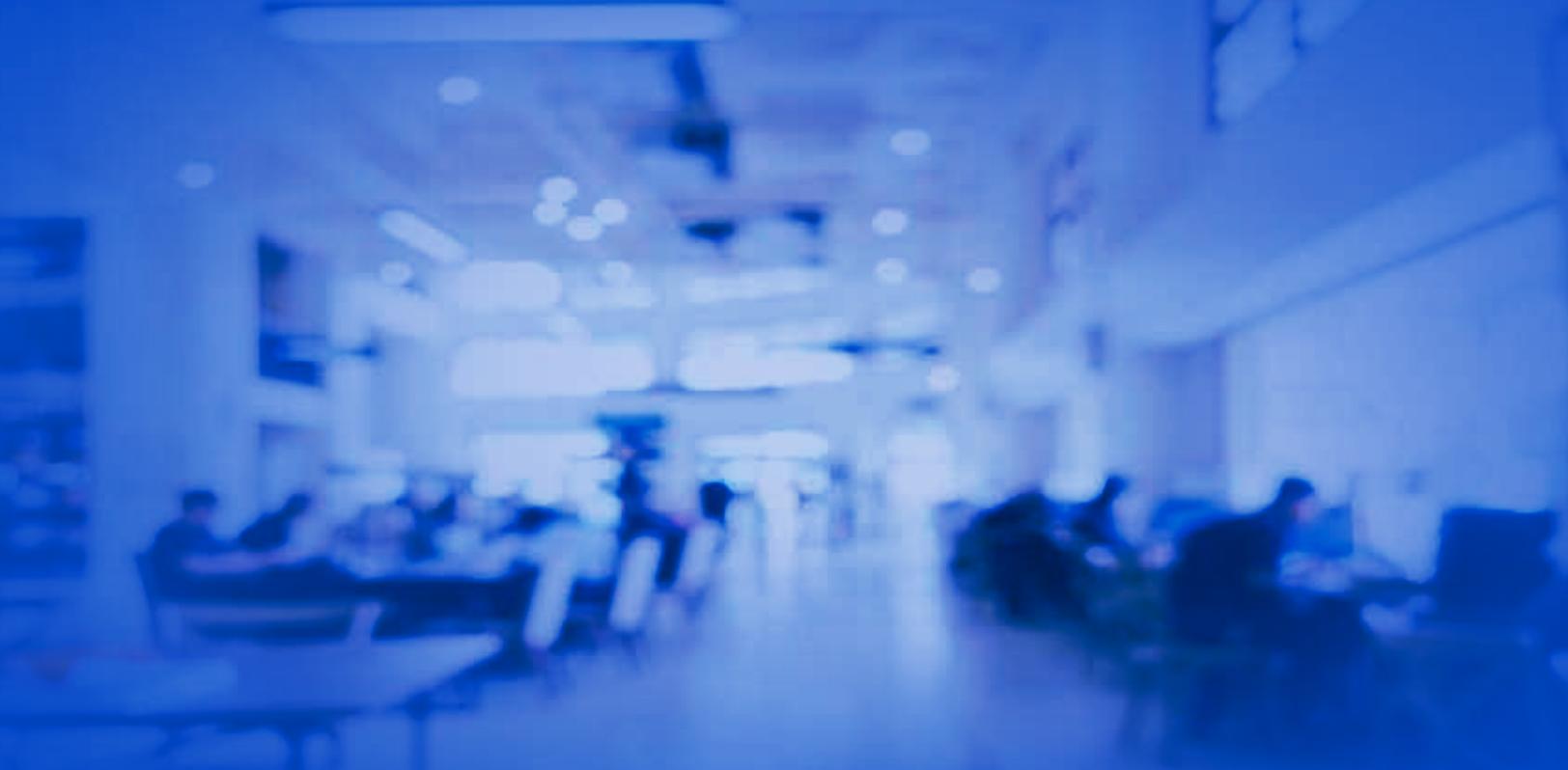




“ La FUCLA ha hecho propia la utopía de la gente que acompaña y quiere demostrarle a tanta gente excluida que su sueño de acceder a una Universidad es posible, cuando las voluntades se aúnan, cuando hay desprendimiento de todo interés personal o institucional y cuando ellos, como gente pobre, hacen también su propio esfuerzo y enfrentan sacrificios para lograr la meta propuesta.

La Fundación Universitaria Claretiana centra su recompensa en la alegría de quienes se sienten más personas al lograr algo que sólo lo creían posible para los afortunados. La oferta de una Institución Universitaria propia, desde el carisma claretiano, abre un camino en dignidad, en derechos y en nuevas posibilidades, a muchas personas marginadas. ”

Gonzalo de la Torre cmf



Misión

“La Fundación Universitaria Claretiana-FUCLA, inspirada en el proyecto humanizador del Evangelio, fundamentada en la tradición cristiana y animada por el carisma claretiano, trabaja por la formación integral de hombres y mujeres promotores del equilibrio ecológico, competentes en la práctica científica y humanística, éticos en su conducta, respetuosos de la dignidad humana y la equidad de género, sensibles y responsables ante la situación social y reconocedores de la diferencia, para que sean gestores de cambio con justicia social, desarrollo humano y paz”.

Visión

La Fundación Universitaria Claretiana en diez (10) años será identificada como una Institución de Educación Superior de frontera que aporta a la construcción de región en los contextos socioculturales donde hace presencia y asume la investigación como eje transversal de la formación integral.

Introducción

La Fundación Universitaria Claretiana ha ido construyendo el marco de referencia de su Proyecto Educativo Institucional, que no solamente atiende y asume los elementos claves de la institución universitaria en el campo investigativo, docente y de proyección sino que va más allá proponiendo una visión y misión que determinan el acto pedagógico, la intención formadora de profesionales para un país y una sociedad caracterizada por sus propias contradicciones históricas y por esa realidad que la hace compleja y asombrosa a la vez.

El modelo de la FUCLA no sólo quiere responder por los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del conocimiento y los saberes, quiere además hacer una propuesta de transformación social, de búsqueda de la justicia, de construcción de un ser humano distinto capaz de afrontar y transformar la realidad que la circunstancia económica ha impuesto mostrando su ineficacia y su fracaso en términos de desarrollo y dignidad humana.

El modelo pedagógico se asume como un marco teórico práctico que debe proponer los elementos para la formación y la acción educadora, sobre él los fines y los medios de la institución se consolidan y demarcan sus horizontes de sentido, el modelo que pareciera una camisa de fuerza en principio es el punto de partida para la reconstrucción del mismo discurso y acción formativa, el hecho de que se asuma un criterio no implica que no se retroalimiente y se resignifique de acuerdo a las circunstancias de época y de lugar pues la educación no es un acto estático sino todo lo contrario, es un hecho dinámico, flexible, contextualizado que implica ajustes y modificaciones de acuerdo a las circunstancias.

El modelo orienta, señala, indica el camino pero el tránsito por él varía, no se hace línea recta, no evita los senderos alternativos pues la misma intención del modelo es descubrir, reconocer y adaptar las acciones educativas a las circunstancias sociales, culturales, políticas y económicas para propiciar crecimiento humano a nivel personal como comunitario, a nivel científico como estético, a nivel filosófico, espiritual y político.

El constructivismo social es la denominación de nuestro modelo, un marco amplio que pasa por los esquemas de rigor de la pedagogía social, de los paradigmas crítico sociales y de los planteamientos históricos-culturales hermenéuticos; es inminentemente cualitativo, cuestionador, contestatario y afirma sus raíces en la experiencia de los misioneros claretianos en el mundo, su experiencia educadora en el encuentro con las comunidades recogiendo la voz de Lev Vigotsky, nutriéndose permanentemente de Paulo Freire y haciendo realidad las nuevas tendencias y modalidades educativas de las tecnologías de la información y la comunicación.

El modelo de constructivismo social se implementa en la FUCLA desde tres modalidades: a distancia, virtual y presencial, proponiendo llegar a dónde otras instituciones no llegan, pretendiendo acompañar y crecer con las comunidades marginales, optando por el pobre, por el excluido, por las víctimas del sistema, de la guerra y de la desigualdad social.

Así los fundamentos del modelo de la Fundación Universitaria Claretiana los podemos expresar de la siguiente manera:



La Fundación Universitaria Claretiana busca servir a la comunidad humana, aportando a la construcción de una sociedad justa inspirada por los valores que proclama el evangelio.

Su fin específico es la formación de las personas y la creación, desarrollo, conservación y transmisión de la ciencia y de la cultura, de manera que se trascienda lo puramente informativo y técnico.

Se esfuerza así, desde su situación concreta, por contribuir a la elaboración y difusión de los saberes en la que el conjunto del conocimiento metódico quede integrado con los altos valores humanos.

La FUCLA busca ser factor positivo de desarrollo, orientación, crítica y transformación constructiva de la sociedad.

Filosofía Institucional

La Fundación Universitaria Claretiana es una entidad de educación superior privada, que ejerce su autonomía dentro del marco jurídico y teniendo en cuenta su relación con la Iglesia Católica en Colombia y bajo la regencia de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Misioneros Claretianos), en consecuencia:

Se asume como una respuesta al reto que plantea la Constitución Ex Corde Ecclesiae¹ del Papa Juan Pablo II, cuando dice: "La Universidad Católica siente la responsabilidad de contribuir concretamente al progreso de la sociedad en la que opera; podrá buscar, por ejemplo, la manera de hacer más asequible la educación universitaria a todos los que puedan beneficiarse de ella, especialmente a los pobres o a los miembros de grupos minoritarios, que tradicionalmente se han visto privados de ella. Además, ella tiene la responsabilidad -dentro de los límites de sus posibilidades- de ayudar a promover el desarrollo de las naciones emergentes".

Reconoce las demandas de la sociedad contemporánea y se declara capaz de actuar de manera proactiva y comprometida en la reflexión, en la búsqueda de acuerdos y en el aporte de soluciones propias de las actuales circunstancias y dentro del marco de la dignidad humana.

Propenderá por atender los vertiginosos avances sociales y tecnológicos que imponen otras formas de pensar, de percibir la realidad, de interactuar, de contemplar el espacio vital, de actuar y de adaptarse al medio desde la orientación de Constitución Ex Corde Ecclesiae, cuando enuncia: "En el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y en la tecnología, las tareas de la Universidad Católica asumen una importancia y una urgencia cada vez mayores."

Se declara protagonista del cambio humanizado y digno que Colombia y el mundo requieren, porque lo reconoce como la única posibilidad de formación y superación del hombre de hoy.

2

Comparte las íntimas convicciones de todos los centros de educación superior del mundo que deben constituirse como comunidades científicas dedicadas a la investigación constante para el beneficio de la humanidad.

Acata la Ley 30 de 1992 y atiende las orientaciones de la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI", en cuanto a su misión de educar, formar y realizar investigaciones de una función ética, responsable y perspectiva social.

¹ JUAN PABLO II. Constitución Ex Cordae Ecclesiae (E.C.E.), sobre las Universidades Católicas, 34.

² *Ibíd.*, 7.

Es fiel al principio de que "... la Universidad Católica debe comprometerse, más específicamente, en el diálogo entre fe y razón, de modo que se pueda ver más profundamente cómo fe y razón se encuentran en la única verdad. Aunque conservando cada disciplina académica su propia identidad y sus propios métodos, este diálogo pone en evidencia que la 'investigación metódica en todos los campos del saber, si se realiza de una forma auténticamente científica y conforme a las leyes morales, nunca será en realidad contraria a la fe, porque las realidades profanas y la fe tienen su origen en el mismo Dios. La vital interacción de los distintos niveles de conocimiento de la única verdad conduce a un amor mayor a la verdad misma y contribuye a una mejor comprensión de la vida humana y del fin de la creación" ³

Define como su función primigenia la misión evangelizadora de la iglesia, especialmente cuando atiende las orientaciones del Sumo Pontífice, para las universidades católicas: "Las Universidades Católicas ocupan un lugar de vanguardia dedicadas, como están, al trabajo de la investigación y la enseñanza, por ello mismo tienen un papel de testimonio y una tarea de postulado, sin los cuales la Iglesia no acertaría a evangelizar plenamente y de modo estable el amplio mundo de la cultura; y ni siquiera tampoco a las generaciones que crecen cada vez más instruidas, y que serán cada vez más exigentes para poder afrontar desde la fe las múltiples cuestiones planteadas por las ciencias y los distintos sistemas de pensamiento"⁴ Cumplirá este ideal rigiéndose por la Constitución Apostólica "Sapientia Christiana" la cual define la misión de evangelizar como auténtica de la iglesia, que no significa sólo la predicación de la palabra a grupos humanos de grandes proporciones, sino que su verdadero sentido y significado está dado en la medida que pueda verdaderamente permearlos, de modo que sean informados por la fuerza del Evangelio el sistema de pensar, los criterios de juicio y las normas de actuación.

Pretende "Hacer pública, estable y profunda la presencia de la cultura superior, y de esta manera el auténtico mensaje de Cristo no esté ausente del importantísimo campo de la cultura humana" ⁵

Quiere impregnar el ámbito universitario de algunas de las características del carisma claretiano: "estilo de vida sencillo, abnegado, laborioso, familiar, activo; sensibilidad ante lo más urgente, oportuno y eficaz en cada tiempo y lugar, sin anclarse en métodos y estructuras de apostolado; disponibilidad para emplear todos los medios aptos en la transmisión del mensaje cristiano; catolicidad abierta a todas las latitudes, pueblos, culturas y formas de vida, con cierta preferencia por los consagrados, los pobres, los necesitados, las gentes sencillas, las culturas minoritarias y el derecho de las personas y los pueblos; con sensibilidad particular para con la mujer y sus esfuerzos por obtener dignidad y el pleno ejercicio de sus derechos desde la perspectiva de género" ⁶

³ Ibid., 17

⁴ JUAN PABLO II: Al Consejo Internacional de Universidades Católicas y a los Rectores de las Universidades Católicas de Europa, 24 de febrero de 1979.

⁵ JUAN PABLO II: A los obispos de Uruguay en visita "ad limina", 14 de enero de 1985.

⁶ Cf. XVII Capítulo General Claretiano, Documentos, Declaración de Carisma. N. 24, p. 31.

Tiene la meta de formar educandos que sean fermento transformador de la comunidad, según lo pide la práctica pedagógica tradicional claretiana: "Por lo tanto, esfuércense estos centros de educación cristiana en formar alumnos que sobresalgan por su espíritu cristiano, por una personalidad madura bien definida, por una lograda formación intelectual y social orientada hacia una vida de cristiano, servicio a los demás en su futura profesión, a fin de que sean fermento salvador de la comunidad humana"⁷

Se propone, a través de todas sus programaciones, vivir y hacer vivir a la comunidad educativa los siguientes principios u opciones fundamentales del Evangelio: 1) Una opción o compromiso radical por la vida, que haga realidad el proyecto de Jesús para toda sociedad: "he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia"⁸ b) Un amor permanente por la verdad y una búsqueda incansable de la misma, tratando de hacer vida este principio antropológico de Jesús: "Ustedes conocerán la verdad y la verdad los hará libres"⁹ c) Un propósito firme de que todos los procesos universitarios tengan como beneficiario final al pueblo necesitado, conforme a la meta de Jesús: El espíritu del Señor me ha destinado a anunciar a los pobres la Buena Noticia, a los cautivos la libertad, a los ciegos la vista, a los oprimidos la liberación, y a todos un tiempo de cambio social"¹⁰

En concordancia con lo solicitado por el Sumo Pontífice tendrá como principios de actuación: "el respeto a la ciencia, el compromiso social, el compromiso con las culturas y el compromiso con el hombre"¹¹

⁷ Ibíd. n. 15, p.358.

⁸ JUAN 10, 10

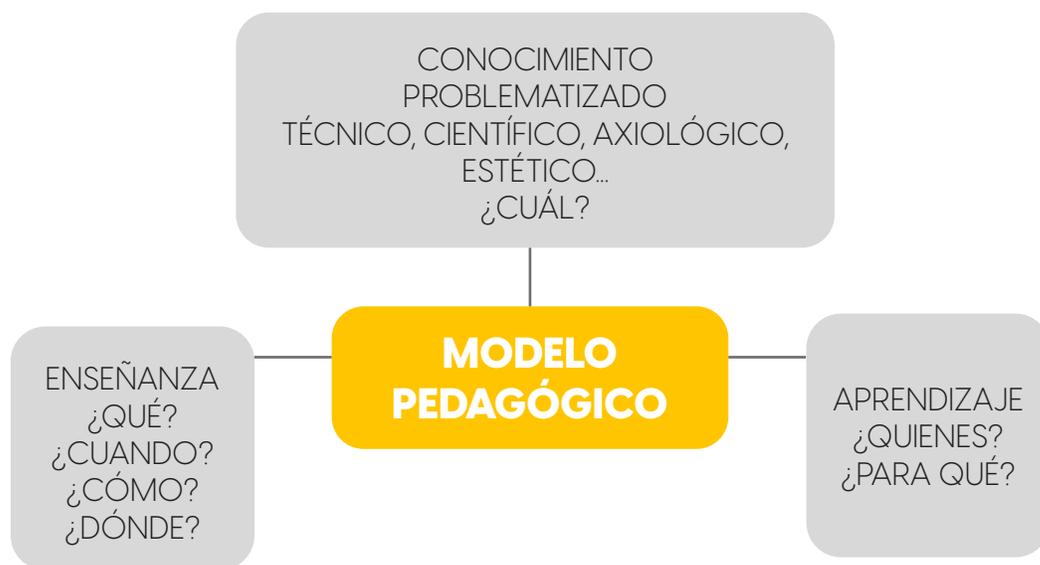
⁹ JUAN 8, 32.

¹⁰ Cf. LUCAS 4, 18-19.

¹¹ JUAN PABLO II: Discurso a los participantes en el II Congreso Internacional de las Universidades Católicas e Institutos Superiores, Roma, 25 de abril de 1989.

El modelo

Un modelo pedagógico debe resolver en esencia tres interrogantes y sugerir los instrumentos para llevar a cabo el éxito de su acción, el modelo debe responder a la pregunta sobre el aprendizaje ¿cómo se aprende desde la propuesta sugerida? ¿Cuál es el papel del estudiante? ¿Qué condiciones psico-biológicas, socio afectivas y socio culturales se requieren para aprender? La siguiente pregunta hace énfasis en el enseñar: ¿Cómo enseñar? ¿Se construye, se transmite, se instruye el conocimiento? ¿Qué tanto importa el discurso del que enseña? ¿La enseñanza está mediada por la ideología? La tercera pregunta es sobre el conocimiento, sobre qué se va enseñar y qué se va a aprender, su sustento científico, estético, técnico, metodológico, preguntar sobre el conocimiento es preguntar sobre el contenido de las disciplinas, su pertinencia, su coherencia y su profundidad ¿Para qué enseñar esto o aquello? ¿Es el conocimiento neutral? ¿Cuál es el pale de la ciencia? ¿Qué importancia tienen los saberes?



El modelo pedagógico debe resolver estos interrogantes y demarcar la ruta de desarrollo teniendo en cuenta al sujeto, la sociedad y la cultura en la que está inmerso el sujeto y las condiciones histórico-económicas y políticas que se requieren para educar a este sujeto.

El modelo se expresa en el Proyecto Educativo Institucional y se hace viable en el currículo, para ser resuelto, comprobado, verificado en los planes de aula, en los contenidos de los cursos, en los comportamientos académicos de los protagonistas.

El modelo de la Fundación Universitaria Claretiana es de enfoque CONSTRUCTIVISTA SOCIAL pero este gigante concepto tiene variantes, vertientes y múltiples raíces, sería más preciso denominar al modelo FUCLA como un modelo constructivo social tomando dos fuertes pilares uno, el del cognoscitivismo y otro, el del enfoque histórico cultural.

La perspectiva cognoscitivista como tendencia pedagógica se fundamenta en el análisis de los aspectos psicológicos existentes, de manera obligada, en los procesos que conducen al conocimiento de la realidad objetiva, natural y propia del hombre. Sustentada en la teoría del conocimiento desde el punto de vista filosófico, considera al mismo como el resultado y la consecuencia de la búsqueda consciente y consecuente, que unida a la acción real del sujeto sobre su entorno le permiten el reflejo en lo interno.

Esta tendencia plantea la concepción y desarrollo de modelos de aprendizaje como formas de expresión de una relación concreta entre el sujeto cognitivo, activo y el objeto cuyas esencialidades habrían de ser aprendidas y niega que todo conocimiento humano consista o sea una mera construcción personal por parte del sujeto, a punto de partida de la imprescindible información sensorial.

En el desarrollo de la perspectiva cognoscitivista hay que distinguir dos importantes momentos en lo que a su desarrollo cronológico se refiere: aquel relacionado con el surgimiento de los modelo cognoscitivos (Piaget) pre-computacionales y el otro en correspondencia con la llamada psicología cognoscitivista identificándose como criterio de separación entre ambos la aparición de las TIC, sobre todo de la cibernética y la inteligencia artificial, que han permitido introducir cambios con un impacto significativo en la reformulación de las modalidades de aprendizaje ya existentes.

En la tendencia pedagógica cognoscitiva se presenta al ser humano como un sistema dotado de medios que le permiten captar información acerca de los cambios producidos en su entorno, dispositivos funcionales capaces de actuar sobre la información de entrada, procesarla y transformarla con estados intermedios y sucesivos donde se representan y expresan los resultados de tales procesamientos, conjuntamente con mecanismos de salida a través del individuo interactúa con su ambiente, actuando sobre él y retroalimentándose para los ajustes adaptativos necesarios

La perspectiva constructiva-cognoscitivista considera el proceso del conocimiento como una consecuencia de la participación activa del ser humano, el cual es capaz de procesar y modificar la información captada en sus órganos sensoriales permitiéndoles su anticipación a la realidad objetiva con el propósito de transformarla y no solo de adaptarse a ella.

Pero el modelo FUCLA agrega a esto un componente más, si bien se reconoce el ser humano la capacidad de aprender sobre lo aprendido, también reconoce que se aprende de acuerdo al contexto histórico cultural de los individuos, el enfoque reconoce, permite dar cuenta, se sitúa en las realidades, no en única realidad, a esto lo llamamos constructivismo social porque asume el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje como el resultado de una interacción dialéctica.

La esencia de la tendencia histórico cultural es una concepción dirigida en lo fundamental a la construcción de escenarios para la enseñanza, facilitadora de un aprendizaje desarrollador, en dinámica interacción entre el sujeto cognoscente y su entorno socio-cultural, de manera tal que se establece y desarrolla una acción sinérgica entre ambos, promotora del cambio cualitativo del sujeto que aprende a punto de partida de la situación histórico cultural concreta del ambiente social en la que él se desenvuelve.

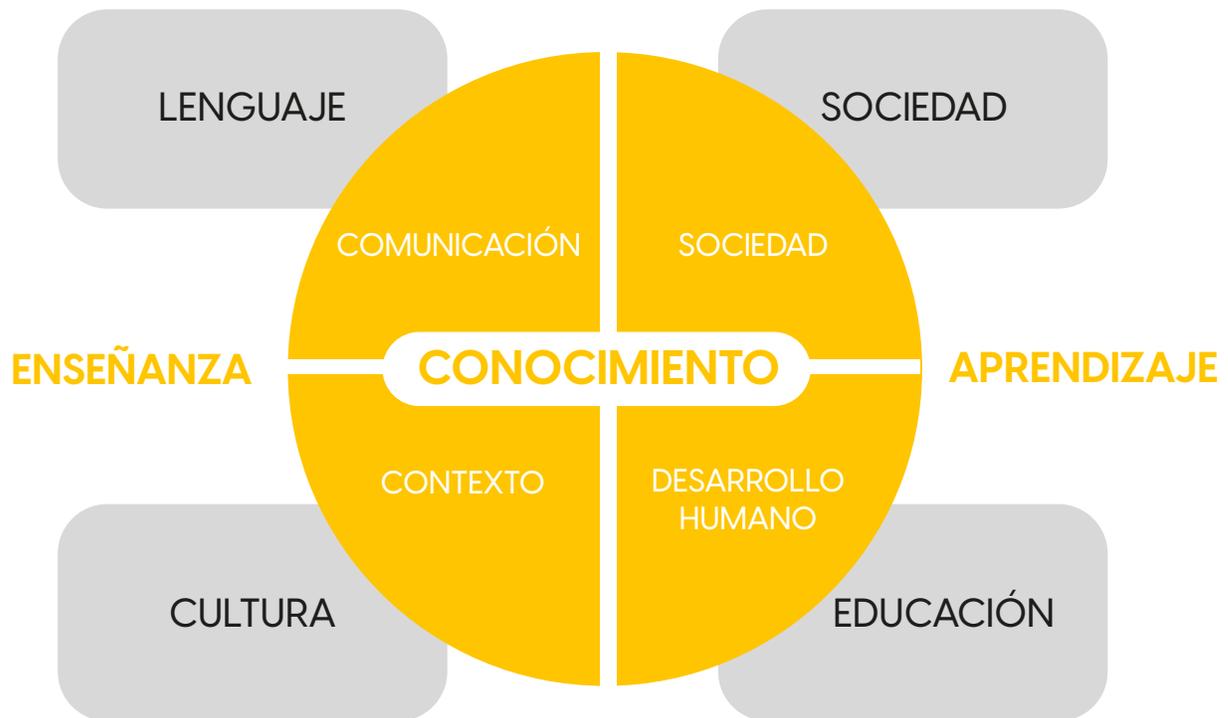
Este tipo de modelo pedagógico social presenta un gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las habilidades mentales de los estudiantes se desarrollan "naturalmente" a través de varias "rutas" de descubrimientos, las mediaciones de interacción e interactivas permitirán el mejoramiento del proceso y la consolidación de los aprendizajes.

En esta teoría, llamada también constructivismo situado, el aprendizaje tiene una interpretación audaz y esperanzadora: Sólo en un contexto social se logra aprendizaje significativo (que incluso no amplía el panorama para comprender cómo es que un estudiante convierte en significativo para su vida lo que aprende), es decir, contrario a lo que está implícito en la teoría de Jean Piaget, no es el sistema cognitivo lo que estructura significados, sino la interacción social.

El intercambio social genera representaciones inter-psicológicas que, eventualmente, se han de transformar en representaciones intra-psicológicas, siendo estas últimas, las estructuras de las que hablaba Jean Piaget. El constructivismo social no niega nada de las suposiciones del constructivismo psicológico cognoscente, sin embargo considera que está incompleto. Lo que pasa en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que sucede en la interacción social de cada uno de los sujetos aprendices y por supuesto de los educadores. (Loaiza: 2010)

El origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica y el lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan. En la FUCLA el lenguaje se amplía y se mejora en la medida que exige la construcción de habilidades y competencias necesarias para la interrelación e interactividad desde las tecnologías de la información y la comunicación.

Aún más importante es el hecho que el individuo construye su conocimiento no porque sea una función natural de su cerebro sino porque literalmente se le ha enseñado a construir a través de un dialogo continuo con otros seres humanos. No es que el individuo piense y de ahí construye, sino que piensa, comunica lo que ha pensado, confronta con otros sus ideas y de ahí construye. Desde la etapa de desarrollo infantil, el ser humano está confrontando sus construcciones mentales con su medio ambiente.



En resumen:

El modelo pedagógico que propende la FUCLA está orientado por el constructivismo social, un marco amplio que pasa por los esquemas de rigor de la pedagogía social, de los paradigmas crítico sociales y de los planteamientos históricos-culturales hermenéuticos; es inminentemente cualitativo, cuestionador, contestatario y afirma sus raíces en la experiencia de los misioneros claretianos en el mundo, su experiencia educadora en el encuentro con las comunidades recogiendo la voz de Lev Vigotsky, nutriéndose permanentemente de Paulo Freire y haciendo realidad las nuevas tendencias y modalidades educativas de las tecnologías de la información y la comunicación.

El modelo FUCLA reconoce en el ser humano la capacidad de aprender sobre lo aprendido, también reconoce que se aprende de acuerdo al contexto histórico cultural de los individuos, se sitúa en las realidades, no en única realidad, es así, que se asume el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje como el resultado de una interacción dialéctica, la cual deberá ser crítica, transformadora y emancipadora para aquellos que participan en ella.

El acto pedagógico, compuesto por la enseñanza y el aprendizaje se reestructura mediante la ruptura de las prácticas y hábitos localizados en la presencia física de los sujetos; esta reestructuración se centra en el desacople y asincronía de la mayoría de las actividades de enseñanza y aprendizaje del discurso académico. "Los tiempos y movimientos se organizan en función de los estudiantes y las condiciones de desarrollo académico son concertadas entre la institución y los alumnos. La organización administrativo – académica tiende a ser abierta, los currículos se hacen más pertinentes y los sistemas de evaluación están en función de la relación dialógica entre los saberes académicos y los saberes culturales". (GONZÁLES T, 1985: 59).

La EaD Por su carácter transtemporo-espacial, transfronterizo y global, se define como un conjunto de relaciones pedagógicas entre estudiantes, docentes e institución, basadas o apoyadas en el uso de tecnologías para el desarrollo sistémico de procesos formativos de calidad. Esta modalidad educativa promueve la inclusión y la movilidad social, fundamentada en el aprendizaje autónomo y la autogestión, que utiliza pedagógica y didácticamente diversas metodologías, mediaciones y estrategias, en las que incorpora el uso de medios y tecnologías disponibles y accesibles, para la provisión y certificación del servicio educativo de la formación integral, al que puede acceder el estudiante sin barreras geográficas, de tiempo, edad, género, raza, etnia, credo religioso, condiciones políticas, sociales, culturales, de aprendizaje, o nacionalidad. (UNAD, EAN, CEIPA y ACESAD).

La EaD Por su carácter transtemporo-espacial, transfronterizo y global, se define como un conjunto de relaciones pedagógicas entre estudiantes, docentes e institución, basadas o apoyadas en el uso de tecnologías para el desarrollo sistémico de procesos formativos de calidad. Esta modalidad educativa promueve la inclusión y la movilidad social, fundamentada en el aprendizaje autónomo y la autogestión, que utiliza pedagógica y didácticamente diversas metodologías, mediaciones y estrategias, en las que incorpora el uso de medios y tecnologías disponibles y accesibles, para la provisión y certificación del servicio educativo de la formación integral, al que puede acceder el estudiante sin barreras geográficas, de tiempo, edad, género, raza, etnia, credo religioso, condiciones políticas, sociales, culturales, de aprendizaje, o nacionalidad. (UNAD, EAN, CEIPA y ACESAD).

En este caso la FUCLA se convierte en una alternativa de democratización de la educación superior, pero ante todo en una nueva alternativa educativa para las comunidades más necesitadas de Colombia.

LA ENSEÑANZA EN LA FUCLA

El proceso académico de la FUCLA concibe dentro de su modelo constructivo- social al docente como un diseñador de ambientes (AVA) y objetos de aprendizaje (OVA).

No es instructor, no dicta clase sino que propone escenarios reales y virtuales que propicien el aprender a aprender del sujeto de aprendizaje.

El docente-tutor acompaña en tres grandes procesos a los estudiantes:

- En el desarrollo de su capacidad cognoscente, le ayuda a aprender a aprender.
- Estimula, incita, propone escenarios de indagación, de problematización y de cuestionamiento a la realidad.
- Le propicia crecimiento, evolución y desarrollo en el proyecto de vida profesional.

La enseñanza en la FUCLA requiere un docente-tutor que oriente módulos virtuales y presenciales que muestren competencias referidas al ser, al saber y al hacer.

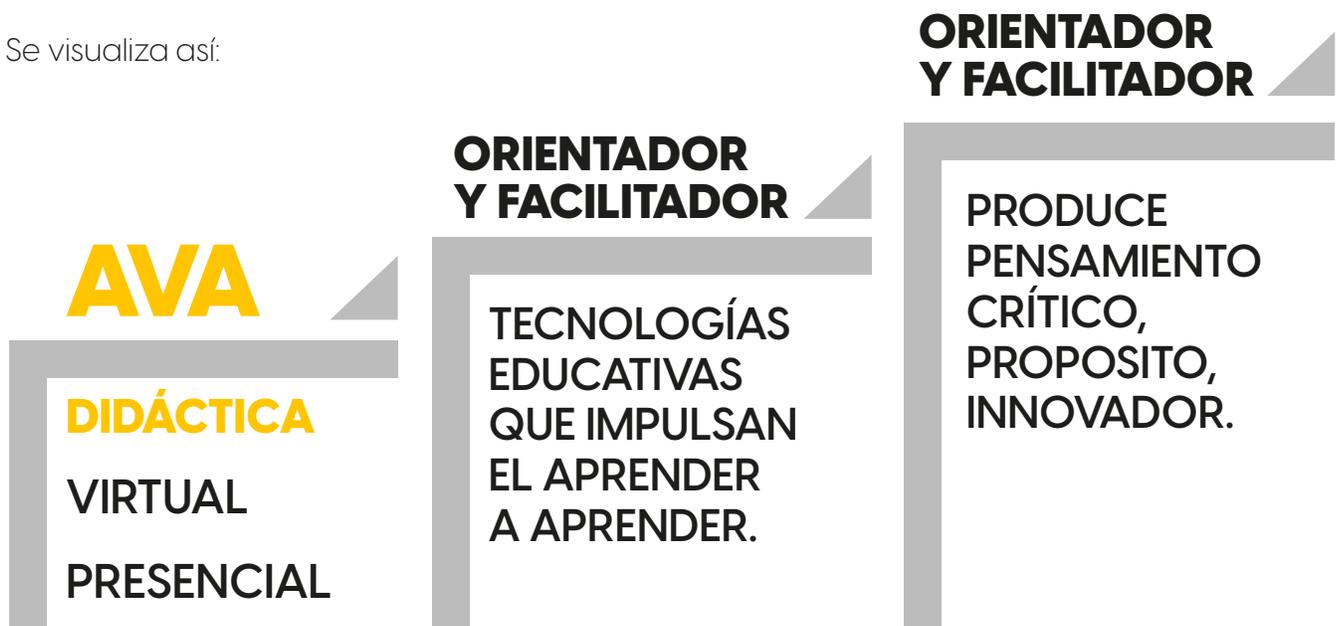
En el Ser, relacionadas con las habilidades y destrezas personales, implica elementos como ética, compromiso e identidad institucional, liderazgo, auto organización, proactividad, resolución de conflictos y fuerte comprensión y viabilidad a la inteligencia emocional.

En el saber, que comprende las capacidades intelectuales, está asociado con el dominio metodológico, y la suficiencia para la difusión social del conocimiento.

Al hacer corresponden los frentes tecnológicos, es decir todo aquello relacionado a las destrezas y habilidades en la aplicación de las TIC y los criterios pertinentes y coherentes para el manejo del concepto de virtualidad.

La enseñanza es construcción, es formulación de problemas, es creación de ambientes, es una manera de dialogar permanentemente con los que aprenden de manera virtual o presencialmente, generan preguntas, profundiza en teorías, sistematiza información y genera creatividad e innovación. No es autoritaria y propone consensos, es sinérgica y defiende y propone el trabajo en grupo.

Se visualiza así:



La Fundación Universitaria Claretiana en su intención de educar a las comunidades menos favorecidas, ha determinado como pertinente el ofrecimiento de sus programas académicos a través de la metodología de Educación a Distancia, en consecuencia su modelo pedagógico acoge, prueba y valida todas aquellas estrategias didácticas que favorezcan la interestructuración y la transferencia del conocimiento empleando dispositivos pedagógicos de primera, segunda y tercera generación. Para el cumplimiento de la anterior decisión se permite utilizar como facilitador del acto pedagógico, desde el módulo hasta las nuevas tecnología de la información y la comunicación – TIC y dentro de estas promoverá el uso de Internet a través del teleaprendizaje.

El acto pedagógico, compuesto por la enseñanza y el aprendizaje se reestructura mediante la ruptura de las prácticas y hábitos localizados en la presencia física de los sujetos; esta reestructuración se centra en el desacople y asincronía de la mayoría de las actividades de enseñanza y aprendizaje del discurso académico. Los tiempos y movimientos se organizan en función de los estudiantes y las condiciones de desarrollo académico son concertadas entre la institución y los alumnos. La organización administrativo – académica tiende a ser abierta, los currículos se hacen más pertinentes y los sistemas de evaluación están en función de la relación dialógica entre los saberes académicos y los saberes culturales”¹²

Esta nueva realidad favorece el surgimiento de un pensamiento didáctico con énfasis en la aplicación de dos métodos de enseñanza primordialmente: el primero, el método aditivo y el segundo, el método integrativo.

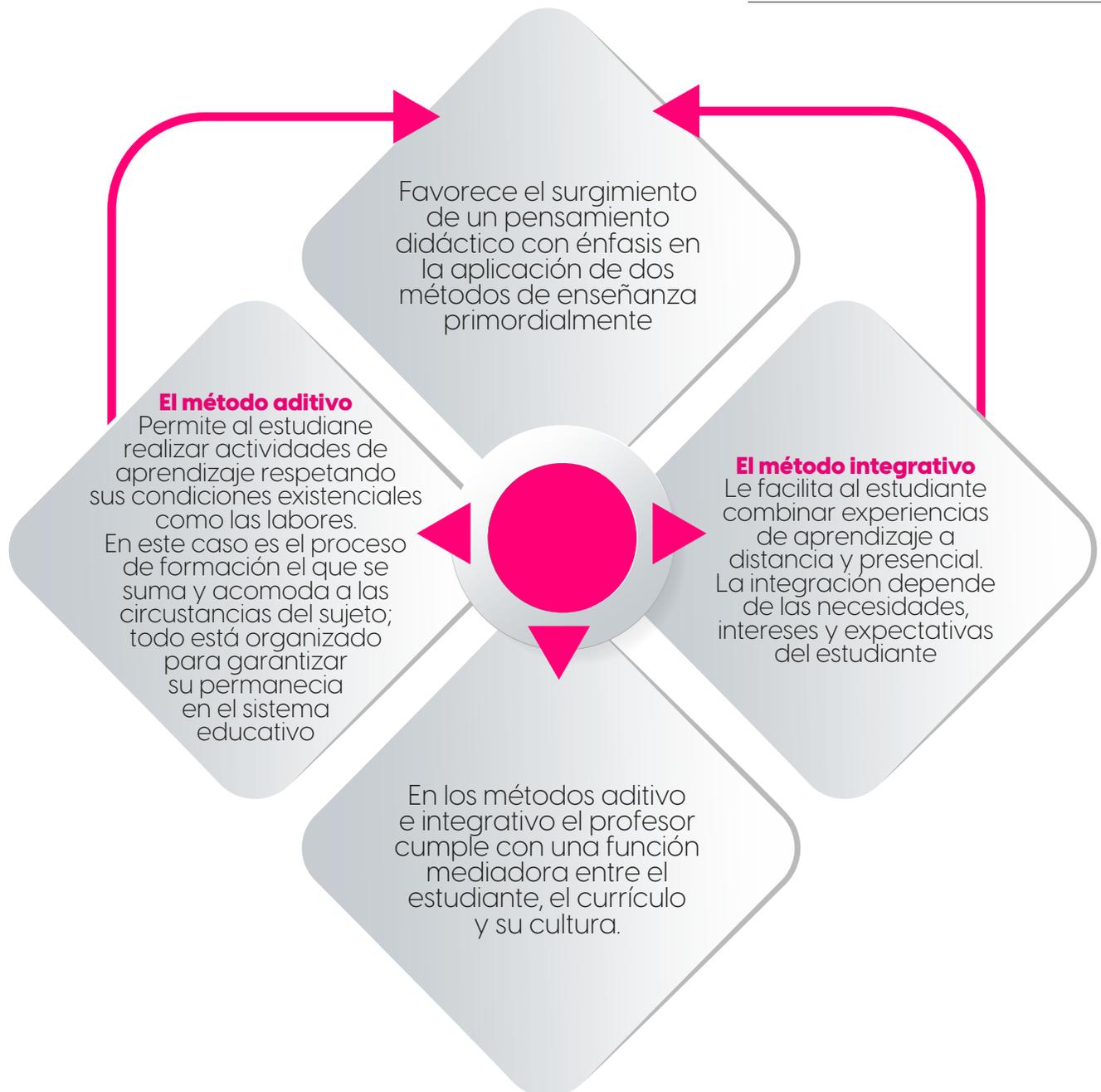
El método aditivo permite al estudiante realizar actividades de aprendizaje respetando sus condiciones existenciales, como las laborales, por ejemplo. "La prioridad aquí es alcanzar aquellas personas que han sido excluidas de estudiar, debido a la organización tradicional de enseñanza universitaria y sus sistemas de relación"¹³ En este caso es el proceso de formación el que se suma y acomoda a las circunstancias del sujeto; todo está organizado para garantizar su permanencia y resistencia en el sistema.

El método integrativo, le facilita al estudiante combinar experiencias de aprendizaje a distancia y presencial. La integración depende de las necesidades, intereses y expectativas del estudiante, así se conjugan las fortalezas de todas las modalidades de enseñanza. Otto Peters dice al respecto: "El interjuego de las actividades de aprendizaje a partir de la enseñanza a distancia estudiando en un ambiente de aprendizaje digital y enseñanza tradicional cara a cara el cual es planeado a partir de un punto de vista pedagógico, puede generar tan óptimas condiciones de estudio que no puede ser encontrado en ninguna de las formas de estudio consideradas individualmente"¹⁴

¹² GONZÁLES T., M. R. Influencia de la naturaleza de estudios universitarios en los estilos de aprendizaje de los sujetos. Madrid: Universidad Complutense, 1985. p 59

¹³ PETERS, Otto. La universidad el futuro: perspectivas pedagógicas. Viena, 1999. p 7.

¹⁴ OTTO, Peters. Opcit, p 7.



En ambos métodos, el aditivo y el integrativo, el profesor cumple con una función mediadora entre el estudiante, el currículo y su cultura; esto quiere decir orientar y guiar, de una manera constructiva el pensamiento de quien aprende. El profesor es competente en el dominio de: 1) conocimientos disciplinares e interdisciplinares para la construcción de los objetos de estudio, que componen el programa académico; 2) de teorías contemporáneas de aprendizaje; 3) de métodos y prácticas pedagógicas constructivistas; 4) de técnicas de evaluación formativa y sumativa y 5) de métodos y técnicas de investigación pedagógica. Pero también, como sujeto de la enseñanza, el profesor es competente en el dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC- porque estas están cambiando la esencia de las relaciones entre los sujetos en el campo educativo, especialmente están aportando en la transformación de la cultura de la enseñanza a una cultura del aprendizaje. Esta tarea se está logrando mediante el empleo de actividades específicas de aprendizaje, como son:

- Estudiar independientemente, usando dispositivos pedagógicos.
- Integrar grupos de apoyo para validar el saber alcanzado individualmente y para solucionar problemas afines.
- Transferir y contextualizar información de valor universal, a situaciones locales y particulares.
- Interactuar con diversas y múltiples formas para acceder a la información.

EL APRENDIZAJE EN LA FUCLA

Existen tres propuestas de aprendizaje en la Fundación Universitaria Claretiana, ideas que han querido ser soporte de algo que se ha hecho política en la institución y es el de atender a las poblaciones en circunstancias de exclusión, de pobreza extrema o de permanente límite, población de frontera que nos es observada por las instancias académicas regularmente.

Existe un aula de aprendizaje virtual y un aula de aprendizaje presencial.



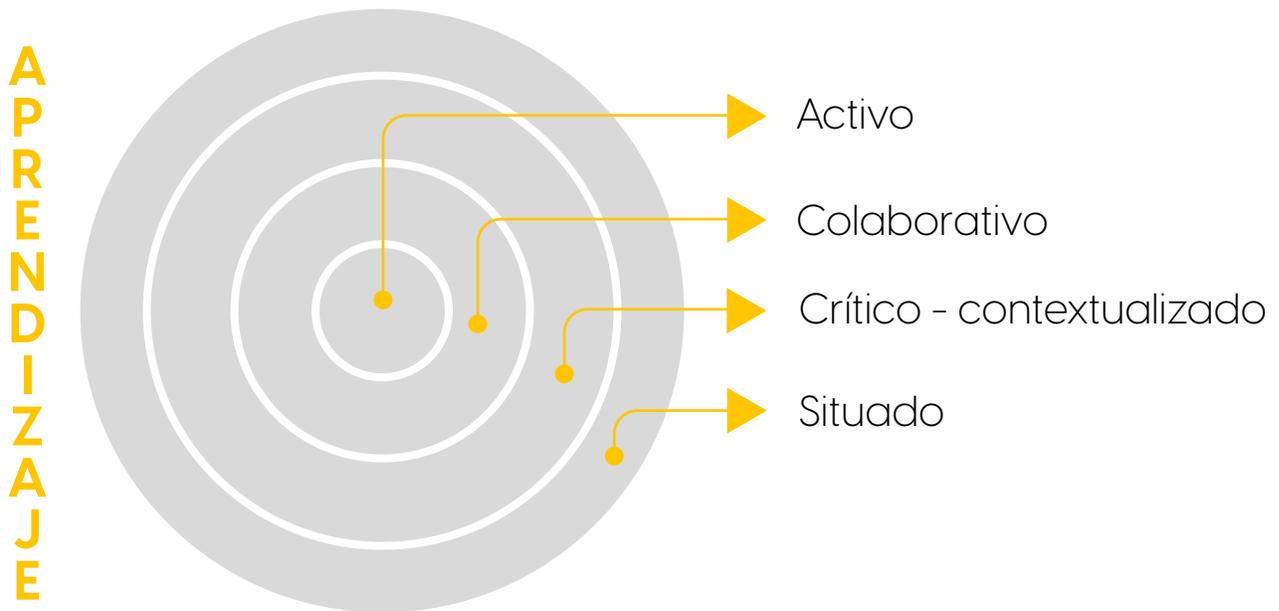
Cada una de ellas reconoce la urgencia y necesidad de crear ambientes educativos, sistemas orgánicos-sociales de intercambio, de comunicación y de desarrollo que a partir de uno o varios ejes curriculares comparten y viabilizan una propuesta formativa, en este caso para la educación superior, en varias disciplinas del conocimiento.

El aula es el espacio de la universidad y en general de la institución educativa, que resuelve el encuentro y la interacción entre los protagonistas del acto pedagógico, desde unos acuerdos comunicacionales y pedagógicos que se proponen objetivos educativos comunes y que los transforma en uso y generación de la cultura, llámese en diversas circunstancias la ciencia, el arte, la técnica, la espiritualidad, el civismo..., es decir la producción humana.

Para el constructivismo el sujeto fundamental de aula es el que aprende, para el constructivismo social los sujetos fundamentales son los grupos que aprenden en interacción con el que enseña, en los contextos específicos y con los conocimientos que circulan tradicionalmente para ser estudiados, reflexionados y quizá transformados en nuevos saberes, conocimientos o experiencias.

Según Mora, el constructivismo social se define como “la búsqueda de significados, aprendizaje en grupos o sociedades que tiene como relevancia la experiencia laboral, la reflexión, interactividad comunicacional, establecida por la tutoría de facilitador y la interpretación del estudiante en conjunto con su facilitador y demás participantes” (MORA; 2002:17)

Por lo tanto el aprendizaje en el modelo de constructivismo social, implementado en la FUCLA, tiene cuatro fronteras de acción: es activo, es colaborativo, es situado y es crítico, crítico en la medida en que permanentemente confronta lo establecido en el contexto con lo que puede o debe ser tras de un estudio atravesado por la teoría, la práctica y la experiencia.



La actividad del estudiante es determinante, una actividad que exige tres grandes potencias en desarrollo permanente y que recogen las tendencias pedagógicas de la época, ellas son: la actividad intelectual o aprender a pensar (operaciones mentales superiores-taxonomía de Bloom) lo que se estudia, es aprender a hacer lo que se trabaja (habilidades y competencias-aprender a hacer en contexto) en la profesión que se ha escogido y fundamentalmente es aprender a ser (el desarrollo de actitudes y valores) proyecto de vida, modelo humano, persona, ciudadano, profesional. Lo activo no es un hacer por hacer es llegar a la coherencia entre lo que se piensa, se hace y se siente respecto a la responsabilidad social de la profesión escogida.

- **El aprendizaje autónomo**, que es el proceso intelectual mediante el cual el estudiante pone en ejecución de manera personal estrategias cognitivas conscientes, secuenciales, objetivas, procedimentales y formalizadas para obtener conocimientos estratégicos. Este proceso está regido por principios de actuación como: 1) el reconocimiento de experiencias de aprendizaje previas; 2) el establecimiento de nuevas relaciones entre aprendizaje – trabajo – vida cotidiana, así como entre teoría y práctica; 3) la identificación de la motivación intrínseca y 4) el desarrollo del potencial personal de la autorregulación.

- **El aprendizaje situado**, que describe los procesos en los que ya intervienen los factores contextuales, siendo construido el conocimiento en relación con las situaciones de la vida real. La premisa es que el conocimiento no es independiente, sino primordialmente contextualizado, situado en coordenadas espaciales y temporales concretas. Este elemento pedagógico es esencial en la construcción del Programa de Trabajo Social de la FUCCLA, lo cual se refleja en la estructura curricular propuesta, particularmente en la inclusión del tema intercultural y diverso, todo lo cual está dirigido a conectar la actividad del Programa con las condiciones de los sujetos y comunidades a quienes va dirigido, que a partir de sus procesos sociales de organización han ido exigiendo un mayor manejo conceptual y metodológico sobre sus procesos de identificación en comunidades. Por lo tanto, el aprendizaje de las teorías y métodos del trabajo social se hace desde y para una situación concreta que dialoga con el universo epistemológico de esta disciplina. “se basa en la premisa de que el conocimiento no es independiente, sino fundamentalmente situado; es en gran parte un producto de la actividad, el contexto y la cultura en la cual se es desarrollado”. (MCLELLAN, 2002: 5) En experiencias de aprendizaje situado, los estudiantes solucionan problemas que son auténticos y que permiten la comprensión de la utilidad y aplicabilidad del conocimiento.

- El anterior elemento tiene que ver estrechamente con el siguiente. **El aprendizaje activo**, es cual el proceso por medio del cual se aprende haciendo. Se ha demostrado en muchos contextos que la mejor forma de aprender algo es poniéndolo en práctica; se trata de algo que no necesita demostración dada su obviedad. Ahora bien, si el aprendizaje situado lleva a un ejercicio del saber para dar respuesta a las expectativas de las comunidades locales, desde el principio hasta el final del proceso pedagógico los estudiantes deberán interactuar con su entorno para que vaya ejerciendo sus capacidades de gestor, de investigador y de planificador de procesos sociales. En otras palabras, la situacionalidad conlleva necesariamente la actividad, ya que se concreta su saber en la realidad cotidiana.

En este sentido, el nivel de desarrollo alcanzado por el estudiante depende de su aprendizaje activo, es decir de la manera como emplee los dispositivos pedagógicos, de la forma como aplique la estrategia de aprendizaje y de la eficiencia con que “integre la experiencia, la teoría y la investigación tanto propias como de los demás, en un conjunto significativo para el ejercicio profesional y la vida personal”. (INSUASTY, 199: 7).

- **El aprendizaje colaborativo** es el proceso donde se pone en relación la heterogeneidad de los procesos y desarrollos personales, lo cual implica dominar varias habilidades, tales como: el buen funcionamiento de la inteligencia interpersonal, la interacción sincera y fluida, la responsabilidad personal y la interdependencia positiva que se pone de manifiesto a través de la determinación de objetivos comunes, la división del trabajo académico, el apoyo mutuo, entre otras. Al estar vinculado el estudiante a procesos sociales, en ejercicio de su aprendizaje situacional, se desarrollará su capacidad de interacción para la construcción de un diálogo de saberes tanto desde el punto de vista inter y transdisciplinario, como del intercambio respetuosos con el conocimiento tradicional que está presente en las poblaciones étnicas.

Lo que pretende el proceso formativo es la construcción práctica y objetiva del saber específico que demanda la profesión, de manera que los y las estudiantes construyan finalmente un aprendizaje estratégico, esto es, que el saber teórico y conceptual del trabajo social sea significativo, perdurable y transferible a su quehacer profesional.

La FUCLA al posibilitar estos tipos de aprendizajes pretende que el estudiante construya **aprendizaje estratégico**, esto es que el saber antropológico sea significativo, perdurable y lo transfiera con facilidad a su práctica profesional.

APRENDER EN EL AULA VIRTUAL:

Es la potencia y realización de la implementación de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas al desarrollo académico. La sociedad del conocimiento, la globalización y el desarrollo tecnológico son los constructos teóricos que sustentan una propuesta de aula virtual y un sujeto que aprende mediado por la interactividad cibernética.

El sujeto que aprende, asume tres competencias fundamentales, la del uso y utilización de las tecnologías de primera (manejo básico de las herramientas computacionales), segunda (Utilización de software especializado) y tercera generación (utilización de redes y espacios cibernéticos e interactivos); las competencias comunicativas (describir, interpretar, explicar, comprender...) a partir de las habilidades consolidadas de comunicación (hablar, oír, leer, escribir) y el reconocimiento permanente del proceso didáctico de fundamentar, profundizar, ampliar y aplicar el conocimiento circulante.



La cátedra Unesco de E-learning (2005) entiende a la educación virtual como una alternativa orientada a promover el aprendizaje autónomo y abierto que pretende: superar el aprendizaje por recepción, facilitar el aprendizaje por indagación y aprovechar el potencial de las redes digitales, el hipertexto, la multimedia y la interactividad.

Observando lo anterior entonces diremos que el aprendizaje virtual en la FUCLA es la oportunidad formar profesionales en una modalidad del siglo XXI respetando, asumiendo y comprendiendo los contextos de comunidades muchas veces marginales, acercándose a ellos con una propuesta de liberación y respuesta frente a las condiciones económico-políticas regionales.

APRENDER EN EL AULA A DISTANCIA

Es una modalidad intermedia, de alta importancia, de alta funcionalidad; el aprendiz del aula a distancia combina la presencialidad y el encuentro directo con el tutor y la utilización de las TIC, su circunstancia socio-cultural implica tener oportunidad de combinar sincrónica y asincrónicamente el proceso del aula, la mediación metodológica es muy importante, la didáctica de estudio es determinante, la habilidad para enseñar (en esta modalidad) del tutor es la base del éxito.

La modalidad a distancia se sustenta en tres pilares de índole metodológico, así:



Aprender a distancia es aprender con mediaciones tecnológicas específicas que exigen una doble capacidad, la primera, manejar los dispositivos para aprender, la segunda trabajar sobre los campos temáticos con algún criterio propio.

El estudiante de la FUCLA es el centro de la modalidad didáctica, hacia él se encaminan todas las acciones y esfuerzos del docente y de la institución. En una estrategia a distancia es necesario tener claro que el estudiante es el protagonista de su propia formación, es él quien, a través de esfuerzo y perseverancia, va alcanzando metas que en conjunto significan su titulación. El carácter auto formativo de los materiales y dispositivos educativos guarda, de forma implícita, la labor del estudiante; su aprendizaje es en gran parte autónomo y autorregulado. Es autónomo debido a que él es quien desarrolla las diferentes actividades, tareas y lecturas de cada sección que comprende la asignatura; es autorregulado, debido a que él es quien marca su propio ritmo de aprendizaje según sus posibilidades de tiempo, distribuyendo la carga de trabajo a lo largo del tiempo a fin de poder culminar el total de actividades dentro de los plazos previstos. En la FUCLA se complejiza el panorama insistiendo en el aprendizaje colaborativo en la medida en que se socializan y se comparten las experiencias de conocimiento y los logros de aprendizaje, el estudiante tiene como responsabilidad fundamental aprender con y por los otros.

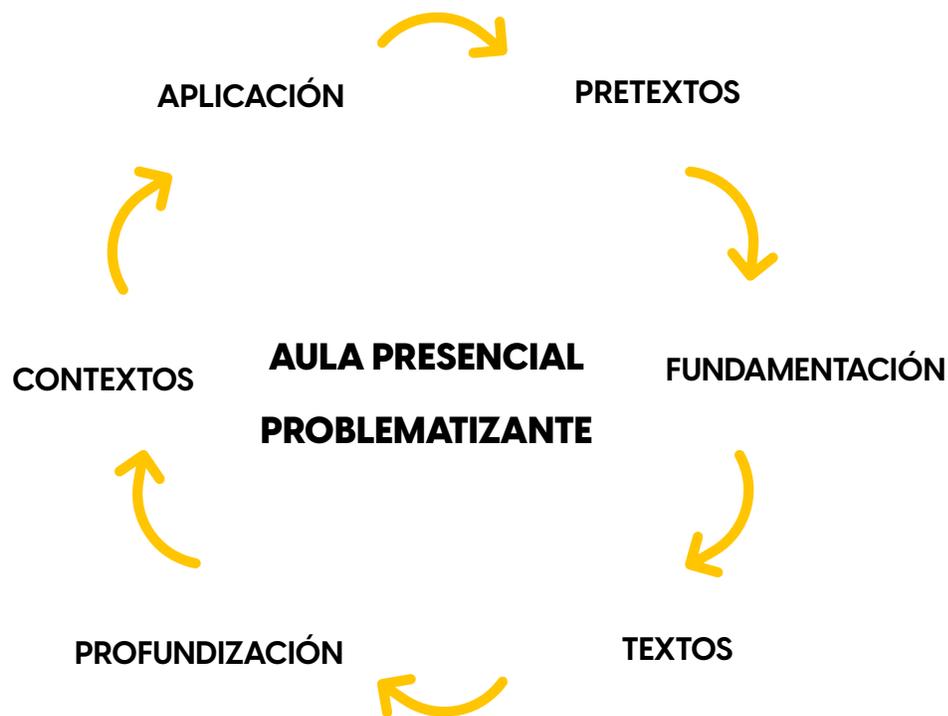
EL APRENDIZAJE EN EL AULA PRESENCIAL

La presencialidad en el aula implica que el estudiante y el docente entran a participar de una construcción del conocimiento, no es el aula magistral (aunque no se descarta que en algún momento el docente haga un ejercicio meramente expositivo), es el aula laboratorio, es el aula experiencial, es el aula del debate y del compartir la palabra, la modalidad presencial refleja perfectamente el modelo constructivista social, pues es allí donde el conocimiento circula y da la oportunidad de ser confrontado en las distintas dinámicas de clase.

El aula presencial se muestra en sus momentos operantes: la fase de un proceso netamente de fundamentación en donde aparecen nociones y conceptos esenciales para la comprensión de los contenidos, contenidos que siempre estarán problematizados, que serán discutidos y que en esta instancia dejarán en claro la raíz conceptual necesaria. La segunda fase corresponde al momento del trabajo compartido y de indagación que es la parte de fundamentación, donde el estudiante va a las fuentes, busca las escuelas, los autores, las experiencias significativas y las lleva al escenario del foro, el debate, la mesa redonda, la plenaria, la exposición, la ponencia para partir así a la aplicación y ampliación del conocimiento, por lo tanto surgirá de allí una experiencia significativa, un plan, un proyecto, una intervención una devolución creativa, una praxis.

Estas fases ocurren en cada una de las aulas de la FUCLA pero en la presencialidad se hacen evidentes haciendo del aula un espacio concreto de encuentro, diálogo y contradicción que deben terminar siempre en una oportunidad de desarrollo para el aprendiz.

El aula presencial se visualiza de esta manera:



EL CONOCIMIENTO EN LA FUCLA

El conocimiento o es "vulgar", común, cotidiano o es científico y en el marco de lo científico y en el contexto de la academia puede ser formal, parcializado, tendencioso, unilateral pero igualmente puede ser relativista, interpretativo, problematizante, indagador, contestario y crítico.

En la FUCLA el conocimiento se cuestiona y sirve para cuestionar, es contestario, es hermenéutico, no es estático, observa el entorno, busca la historia, se remite a lo psicológico, va hasta lo político y económico determinado lo ideológico, se detiene en los fenómenos de la cultura y comprende las relaciones sociales que lo producen. La epistemología en la FUCLA toma una opción indagadora, no da por terminado, no da por dogma, no hace prejuicios sobre el conocimiento.

Al proponerse cuestionador busca un efecto en el que aprende y en el que enseña, que sobre todo y ante todo se produzca un pensamiento crítico, que el estudiante haga estudio de la realidad, que en su rigor metodológico y en sus principios estructurales esté la búsqueda de diversas miradas, que confronten, que cuestionen y que indaguen.

El conocimiento en la FUCLA se asume desde cuatro campos curriculares. Desde el campo específicamente disciplinar o propio del programa, desde el campo profesionalizante que aporta las competencias necesarias para el desarrollo del oficio; el campo investigativo que se hace transversal en la razón académica y el campo socio humanístico como aquel que aporta los elementos teleológicos del Proyecto Educativo Institucional (principios y fines).

El aprendizaje y la enseñanza tienen como eje el conocimiento, la relación pedagógica establecida en el ambiente didáctico convierte esta relación en un proceso de comunicación que permite el desarrollo de la integralidad del ser, en ese sentido el conocimiento puede ser práctico (aprender-enseñar a hacer), puede ser cognitivo (aprender-enseñar a pensar lo que se conoce o se va a conocer) y puede ser axiológico (aprender-enseñar a valorar el conocimiento el por qué y el para qué y las consecuencias de ello).

El conocimiento en su carácter universal no impide ni rechaza su carácter también local y en la FUCLA este componente es determinante, al atender comunidades étnicas, grupos humanos con características particulares, poblaciones en riesgo, regiones desamparadas hacen que sea necesario y fundamental el reconocimiento de otros saberes, costumbres y prácticas, entrar en diálogo con ellas y adaptar, comprender y reconocer la diferencia.

Se entiende el conocimiento de la siguiente manera.



La circulación del conocimiento en la FUCLA será abierta y democrática, respetará tendencias y asumirá innovaciones, será objeto de debate permanente y no aceptará dogmas ni verticalismos, estará mediado por las tecnologías de la información y la comunicación con un criterio cuestionador de la realidad.

Se adapta a las tres modalidades, funciona en la virtualidad, en la distancia y en la presencialidad como proceso y resultado, como construcción social, como elemento en cuestión que sirve para transformar la realidad, para comprender la cultura, para mejorar y desarrollar la ciencia para hacer uso efectivo de la tecnología, como expresión estética de los pueblos y como eje dignificante para la conquista de la paz, la justicia y la superación de la pobreza.

PERFILES

Del Directivo

El directivo de la FUCLA debe ser esencialmente un gestor de comunidad académica, con una amplia visión de la cultura y sus valores, quien anime su equipo de trabajo con su actitud y ejemplo para la consecución de la misión y la visión institucional.

En cumplimiento de sus funciones debe ser:

- Promotor de la cultura de la excelencia y monitor del progreso de la comunidad académica.
- Generador del trabajo en equipo y de un ambiente laboral adecuado.
- Creador de estímulos para los diversos integrantes de la comunidad académica.
- Conciliador entre los intereses institucionales, de grupos particulares y personales.
- Estudioso permanente del modelo pedagógico institucional y de su plataforma educativa.
- Investigador activo de la institución de los factores asociados a su calidad, productividad y rentabilidad.
- Líder y testimonio de la comunicación abierta, la toma de decisiones y la capacidad para solucionar problemas.
- Innovador de la dinámica institucional, de manera que su pensamiento y actuación favorezca la vigencia y actualidad de misión de la FUCLA.

Del Educador

El educador de la FUCLA es el mediador entre el educando, el conocimiento organizado en dispositivos pedagógicos y la realidad sociocultural. Para el cumplimiento de su misión, el educador debe poseer una profunda orientación humana, sustentada en la cultura, la ciencia y la tecnología, que trascienda la práctica pedagógica y le permita ejercer como agente de cambio social.

Como sujeto de enseñanza de saberes profesionales, debe ser:

- Investigador activo del acto pedagógico a distancia y de los factores asociados a su innovación, calidad y pertinencia.
- Estudioso permanente del sujeto del aprendizaje – el educando – y de su proceso y producto de aprendizaje.
- Promotor del aprendizaje autónomo y del desarrollo de las habilidades de pensamiento de orden superior.

- Constructor y consumidor inteligente de conocimiento y saber científico.
- Operador activo de las NTIC y analista de sus formas de aplicación en el acto pedagógico a distancia.
- Creador, orientador e innovador de dispositivos pedagógicos.
- Promotor del desarrollo humano y de la sensibilidad social en sus educandos.
- Tutor del proceso de aprendizaje de los educandos.
- Evaluador de procesos y productos de aprendizaje.
- Gestor de comunidades de pensamiento.

Del Personal Administrativo

El funcionario de la FUCLA es el dinamizador de los procesos y los recursos que concretan la misión institucional. Desde su actuación responsable, oportuna y eficiente afecta positivamente la comunidad académica y especialmente ejercita la cultura de excelencia.

En cumplimiento de sus funciones debe ser:

- Actor protagónico del trabajo en equipo.
- Estudioso de la dinámica institucional y constructor de soluciones adecuadas a las problemáticas institucionales.
- Colaborador con el mejoramiento de los procesos y los resultados de la gestión académica y administrativa.
- Promotor de la cultura de la calidad, desde su compromiso y desarrollo de procesos y productos de calidad, eficiente, efectiva, eficaz y económica.
- Generador de ambientes de trabajo productivo y rentable.
- Innovador de procesos administrativos que favorezcan el cumplimiento de la misión y la visión institucional.

Del Estudiante

El estudiante de la Fundación Universitaria Claretiana es el **constructor autónomo de su proceso de formación profesional**. Se define como un ser integral que establece permanente relación con la naturaleza, con los demás, consigo mismo y con los valores espirituales que están más allá del control de nuestros sentidos.

Como sujeto de aprendizaje debe ser:

- Líder de su propio proceso de aprendizaje y del fortalecimiento de sus habilidades de pensamiento de orden superior.
- Monitor y regulador de los factores asociados a la calidad de sus procesos y productos de aprendizaje.
- Colaborador con el aprendizaje de sus pares, favoreciendo el desarrollo de actividades académicas solidarias y cooperadas.
- Estudioso de la realidad colombiana, con alta sensibilidad social hacia las comunidades y grupos humanos más necesitados.
- Creador de proyectos humanizadores y de permanente iniciativa para transformar su propio ambiente.
- Innovador de estrategias de aprendizaje eficaces y efectivas para el estudio independiente.
- Consumidor inteligente de dispositivos pedagógicos.
- Gestor de comunidades de pensamiento.

Del Egresado

El egresado de la FUCLA es resultado del cumplimiento de la misión institucional, en consecuencia es un profesional idóneo, integral, ético en su conducta, respetuoso de la dignidad humana, sensible y responsable ante la situación social, reconecedor de la diferencia, fiel a sus principios, creador de nueva conciencia y gestor del cambio, paz y proyección social acorde con los tiempos, las culturas y el Evangelio.

Como profesional íntegro debe ser:

- Actor y promotor de la convivencia humana en sus distintas dimensiones (micro y macro-social), destacándose por su actitud fraterna, pacífica, auto-gestora y co-gestora del desarrollo humano.
- Protector, transformador y recuperador de su entorno.
- Creador de bienestar humano, sin el menoscabo de la naturaleza.
- Dinamizador del desarrollo social colombiano, destacándose por su competencia profesional para el trabajo en equipo y de manera transdisciplinaria.
- Promotor del desarrollo de las ciencias y las profesiones desde la aplicación de procesos de investigación científica.
- Amante de su universidad, permanentemente ligado a sus procesos y ofertas y abierto a toda convocatoria de estudio, apoyo y enriquecimiento intelectual y espiritual.

El sistema curricular desde la mediación de los ambientes virtuales de aprendizaje en la FUCLA

DE LA FLEXIBILIDAD CURRICULAR

Con las sentidas exigencias de cambio en el mundo globalizado, con el avance portentoso de los medios de comunicación e información y su repercusión en el campo educativo se exige un replanteamiento riguroso alrededor de la disposición de la academia, en particular en la concepción, organización y comprensión curricular, para que ésta responda a los retos de la modernidad respecto al logro de una cultura que forme dentro de la concepción de desarrollo humano integral coherente y consecuente, que forme para la investigación científica holística y compleja, que forme en la presencia de la tecnología y prepare a las nuevas generaciones para los retos de la creatividad y la innovación, dentro de unas condiciones permanentes de inestabilidad e incertidumbre en el agitado mundo de la sociedad del conocimiento.

La propuesta de una nueva academia es el estudio de esa realidad cambiante que adapte sus currículos a esas exigencias de la sociedad y de las personas, con los criterios de calidad, pertinencia, inclusión y sostenibilidad. Ello debe estar reflejado en un currículo flexible, que ofrezca alternativas a las nuevas demandas que respondan a los contextos y que se ubique en perspectiva de las políticas, las economías y el mundo globalizado.

La flexibilidad ha sido pensada y planteada como estrategia transversal, ya no es simplemente una opción, es un requerimiento no solo de índole administrativa sino epistemológica que implica adecuar los currículos a la globalización y a la movilidad social. En Colombia el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) incluye dentro de las características asociadas al Factor Procesos Académicos la Flexibilidad Curricular (características 3ª), describiéndola así:

“Se señala la importancia de que el currículo sea lo suficientemente flexible para que, además de contribuir a la formación integral de los estudiantes, se adapte a las necesidades y vocaciones individuales y facilite una actualización permanente de contenidos y estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa. En esta dirección, puede ser importante el reconocimiento en el currículo de otras actividades formativas, sean académicas o laborales, previo análisis riguroso de su validez académica”¹⁵
Y a continuación plantea como variables:

- Flexibilidad en la organización y jerarquización de los contenidos y métodos del currículo.
- Flexibilidad para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.
- Existencia de sistemas de reconocimiento académico de actividades no contenidas en el plan de estudios o realizadas en otras instituciones,
- Existencia de mecanismos eficaces para la actualización permanente del currículo.

También por parte del Ministerio de Educación Nacional, encontramos la siguiente definición y conceptualización de flexibilidad así: “Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender”¹⁶

Con base en lo cual, la FUCLA ha definido unos postulados rectores para la construcción y gestión curricular, los cuales manifiestan que todo programa académico en la Fundación Universitaria Claretiana, es:

- Personalizado

- Integrador

- Abierto

- Flexible

- Generador de la cultura de educación permanente

- Contextualizado

La FUCLA, en función de dicha Flexibilidad y movida por su intención e interés mayor de educar con calidad a las comunidades más alejadas de los grandes centros poblacionales, ha visto pertinente el ofrecimiento de sus programas académicos a través de las tres modalidades de educación y en ello contempla las siguientes representaciones de la flexibilidad curricular.

¹⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA. CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION. Autoevaluación con Fines de Acreditación de Programas de Pregrado. Guía de Procedimiento CNA 02. 2ª Ed. Santafé de Bogotá, D.C. CNA, 1998.

¹⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. REPÚBLICA DE COLOMBIA. FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR. Disponible en: <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82793.html>

Estrategias de flexibilidad curricular que promueve el modelo de la FUCLA:

1. Metodología B-Learning.

La educación a distancia y la metodología del B-Learning contribuyen explícitamente a pensar y a actuar sobre un currículo flexible, en la concepción, manejo y evaluación del mismo, en tanto intenta satisfacer las necesidades de conocimiento, intereses y metas que trae el estudiante, brindando las oportunidades y los medios para la consecución de los objetivos de desarrollo.

Desde estos enfoques tecnológicos el currículo se soporta en diversas estrategias que se señalan de modo detallado y explícito. Para estos propósitos la FUCLA contempla la implementación de mediaciones pedagógicas y didácticas estipuladas con claridad, así: orientación hacia problemáticas del entorno, textos impresos, materiales audiovisuales, multimedia, encuentros presenciales, sesiones tutoriales, prácticas de campo, actividades de investigación y acciones de proyección social con un paulatino y efectivo engranaje dirigido desde los medios electrónicos y la virtualidad ampliamente dicha.

El acto pedagógico en la FUCLA, compuesto por la enseñanza y el aprendizaje, se reestructura mediante la ruptura de las prácticas y hábitos localizados en la presencia física de los sujetos; esta reestructuración se centra en el desacople y asincronía de la mayoría de las actividades de enseñanza y aprendizaje del discurso académico: *“Los tiempos y movimientos se organizan en función de los estudiantes y las condiciones de desarrollo académico son concertadas entre la institución y los alumnos. La organización administrativo – académica tiende a ser abierta, los currículos se hacen más pertinentes y los sistemas de evaluación están en función de la relación dialógica entre los saberes académicos y los saberes culturales”*¹⁷

Esta nueva realidad favorece el surgimiento de un pensamiento didáctico con énfasis en la aplicación de dos métodos de intervención: el primero, el método aditivo y el segundo, el método integrativo.

El método aditivo permite al estudiante realizar actividades de aprendizaje respetando sus condiciones existenciales, como las laborales por ejemplo. *“La prioridad aquí es alcanzar aquellas personas que han sido excluidas de estudiar, debido a la organización tradicional de enseñanza universitaria y sus sistemas de relación. En este caso es el proceso de formación el que se suma y acomoda a las circunstancias del sujeto; todo está organizado para garantizar su permanencia y resistencia en el sistema.*

¹⁷ García Lorenzo. Universidad Nacional a Distancia, España. Fundamentos y componente de la educación a distancia. 1998.

El método integrativo le facilita al estudiante combinar experiencias de aprendizaje a distancia y presencial. La integración depende de las necesidades, intereses y expectativas del estudiante, así se conjugan las fortalezas de todas las modalidades de enseñanza. Otto Peters dice al respecto: *“El interjuego de las actividades de aprendizaje, a partir de la enseñanza a distancia estudiando en un ambiente de aprendizaje digital y enseñanza tradicional cara a cara, el cual es planeado a partir de un punto de vista pedagógico, puede generar tan óptimas condiciones de estudio que no puede ser encontrado en ninguna de las formas de estudio consideradas individualmente”*.

En ambos métodos, el aditivo y el integrativo, el profesor cumple con una función mediadora entre el estudiante, el currículo y su cultura; esto quiere decir orientar y guiar, de una manera constructiva el pensamiento de quien aprende. El profesor es competente en el dominio de: 1) conocimientos disciplinares e interdisciplinares para la construcción de los objetos de estudio, que componen el programa académico; 2) de teorías contemporáneas de aprendizaje; 3) de métodos y prácticas pedagógicas constructivistas; 4) de técnicas de evaluación formativa y sumativa y 5) de métodos y técnicas de investigación pedagógica. Pero también, como sujeto de la enseñanza, el profesor es competente en el dominio de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC- porque éstas están cambiando la esencia de las relaciones entre los sujetos en el campo educativo, especialmente están aportando en la transformación de la cultura de la enseñanza a una cultura del aprendizaje. Esta tarea se está logrando mediante el empleo de actividades específicas de aprendizaje, como son:

- Estudiar independientemente y autónomamente, usando dispositivos pedagógicos.
- Integrar grupos de apoyo, trabajo colaborativo, para validar el saber alcanzado individualmente y para solucionar problemas afines.
- Transferir y contextualizar información de valor universal, a situaciones locales y particulares. Aprendizaje situado.
- Interactuar con diversas y múltiples formas para acceder a la información.

En este campo lo más significativo es haber logrado la *“ubicuidad del aprendizaje que se consigue gracias a la enseñanza a distancia y al estudio en un ambiente digital,”* en este caso la distancia, como diría Negroponte (1997), *“está muerta”*; ahora no es el estudiante quien se desplaza para aprender, es la enseñanza que se desplaza a quien quiere aprender. Es en esta nueva relación donde surgen con mucha fuerza y relevancia los conceptos de aprendizaje autónomo, aprendizaje situado, aprendizaje activo y aprendizaje colaborativo.

2. Líneas de investigación: flexibles y pertinentes.

Las líneas de investigación son los rieles sobre los que se conduce una propuesta epistémica, son esos horizontes de sentido que dejan ver la intención del conocimiento y la apropiación coherente entre el modelo pedagógico, la modalidad educativa y el plan de estudios.

Se asume la línea de investigación en primera instancia como una propuesta metodológica en su primer aspecto, y como un gesto administrativo que orienta los pasos para la consecución del trabajo de grado final, en segunda instancia; es decir, políticas y estrategias para llevar a cabo la construcción del conocimiento.

Tres criterios demarcan el derrotero investigativo, así: coherencia, continuidad y perspectiva interdisciplinar¹⁸; asumiendo además que el plan de estudios tiene líneas de profundización, las cuales contemplan una serie de temáticas específicas del saber, reforzadas en asignaturas electivas que están en relación directa con la indagación y los procesos formativos del aprender a problematizar.

En este orden de ideas el estudiante puede participar en el procesos de formación investigativa que toma expresión en los semilleros de investigación, en las prácticas profesionales, en los elementos problematizadores de los cursos, impulsando jóvenes investigadores y auxiliares de investigación, en la medida en que los ejes de trabajo están filtrados por los elementos de profundización éstas a su vez están cruzadas por la operatividad proponiendo diferentes modalidades que se mueven entre la investigación de base y la investigación aplicada.

De base cuando es un trabajo investigativo que se ajusta a los protocolos de investigación científica y que tiende a la caracterización, descripción y análisis de un fenómeno de la realidad con el fin de reconocerlo y estudiarlo dentro de un marco de control que permita validar y generalizar el conocimiento generado ante la comunidad educativa.

O de investigación aplicada cuando es una forma de investigación auto-reflexiva en donde se pretende optimizar la racionalidad de los fenómenos indagados en las prácticas sociales y/o educativas.

El objeto principal de indagación son las estrategias planteadas para transformar el fenómeno estudiado, con el objetivo de verificar o validar que la relación conceptualizada por el investigador, dentro de un modelo causal (variables dependientes e independientes) soporta ejercicios investigativos y el rigor del método científico en términos de predicción e incidencia en los fenómenos.

¹⁸ Barrera M. y Hurtado J. (2003). Líneas de investigación en la metodología de la investigación holística. CIEA-SYPAL.

3. Electivas de profundización.

Los cursos o actividades electivas de profundización son aquellas que tienen como objetivo desarrollar en forma especializada ciertas áreas de conocimiento, o que profundizan o innovan el conocimiento disciplinar, aportando fundamentalmente a los marcos de investigación formativa, de base y aplicada.

Las asignaturas electivas aprobadas como parte del Plan de Estudios deberán ser ofrecidas en forma periódica por los respectivos programas y más adelante por los departamentos académicos estableciendo los énfasis necesarios.

4. Electivas de formación integral.

Igualmente aparecen las electivas de formación integral que son complementarias, interdisciplinarias y transdisciplinaria, que abordan aspectos y criterios concernientes a los diferentes aspectos del desarrollo humano en sus distintas dimensiones o de las necesidades que surjan en los contextos específicos y contextualizados. Esta opción permite al estudiante tener opciones de formación de acuerdo a sus intereses. Estos cursos son de elección propia del estudiante, las puede tomar de los cursos que ofrece la FUCLA en cualquiera de los programas y de modalidades de estudio o matricularlas en otra universidad con la posibilidad de ser reconocidas dentro de su pensum.

5. Eliminación de pre-requisitos en los cursos.

Cuatro grandes marcos conceptuales muestra la malla curricular de la FUCLA: el eje disciplinar, el eje profesionalizante, el eje investigativo y el eje socio-humanístico. Se distribuyen de tal manera que los contenidos de sus asignaturas no implican una secuenciación estricta y cerrada sino por el contrario plantean posibilidades de movilidad, integración y ampliación de los procedimientos para abordar cada uno de los componentes curriculares.

No hay asignaturas que impliquen ser requisito una de otra, hay un plan de estudios que semestralmente dispone de una cantidad de créditos que pueden ser asumidos por el estudiante de acuerdo a sus necesidades y capacidades para abordar en sus tiempos y espacios académicos dispuestos para el desarrollo adecuado de su programa.

6. Modalidades diversas de trabajo de grado.

El trabajo de grado, tanto para la modalidad profesional, como para la especialización, es el resultado del proceso intelectual del estudiante, quien luego de aprobar las asignaturas del campo investigativo, desarrolla un ejercicio académico orientado por un director de proyecto, con el objetivo de integrar, articular y aplicar los conocimientos y competencias adquiridas durante el proceso de formación profesional.

En este sentido, el trabajo de grado debe entenderse como la posibilidad que tiene el estudiante de realizar una o varias experiencias investigativas, definidas previamente por el Comité de investigación de la facultad y aprobadas por el Consejo de Facultad. Estas alternativas son tres: Trabajo de grado modalidad investigativa, Curso de profundización, Pasantía o practica

El trabajo de grado debe estar vinculado a una línea de investigación según el programa. El número de estudiantes permitido por trabajo de grado, será máximo dos para el caso de pregrado y tres para las especializaciones.

Modalidad Investigativa.

El estudiante debe diseñar y ejecutar un proyecto que le permita demostrar capacidad para formular un problema de investigación en una perspectiva afín a alguna de las líneas de investigación del programa académico. Así mismo, debe plantear el estado del arte, seleccionar la información adecuada, aplicar la metodología de investigación propia del área y demostrar capacidad analítica y propositiva.

- **Esta modalidad, se puede desarrollar de dos maneras:**

Monografía: Es un trabajo de investigación sobre un tema específico, puede ser de carácter documental, trabajo de campo o mixto y se asume como el resultado del siguiente proceso intelectual: Indagación crítica del estado del arte o sistematización de las áreas temáticas que dan sentido a la monografía.

Los pasos de la monografía son: propuesta, anteproyecto, proyecto y ejecución del proyecto. En este orden de ideas, la monografía inicia con un primer paso denominado propuesta de investigación, esta se elabora en la asignatura diseñada para tal fin. Según el programa académico puede ser: Metodología de la investigación I, Laboratorio I, Investigación Social I, etc.

- **Trabajo de grado, Curso de Profundización:**

El curso de profundización se constituye en la oportunidad que tiene un estudiante de pregrado, cuando decide matricularse en una de las especializaciones ofertadas por la FUCLA. El estudiante que opta por esta figura, no está obligado a presentar el trabajo de grado (correspondiente al pregrado), dado que este es remplazado por el hecho de cursar y aprobar el primer semestre de la especialización.

Trabajo de grado modalidad pasantía (Esta modalidad no aplica hasta el 1 de enero de 2013).

La pasantía se entenderá como una actividad pedagógica de carácter práctico, cuya finalidad es contribuir a la formación profesional del estudiante (pasante), quien pondrá en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación en un escenario propicio para su campo de saber específico.

Las pasantías serán propuestas desde la FUCLA, a través de los diferentes convenios nacionales e internacionales. Los estudiantes aspirantes a ser pasantes, deben presentar una propuesta de práctica, la cual debe ser aprobada por el consejo de facultad, quien a su vez le asignará un director de práctica.

Para que un estudiante pueda realizar una pasantía, debe haber cursado y aprobado todas las asignaturas correspondientes a los primeros nueve semestres del pregrado. Así mismo, al finalizar la práctica, el estudiante debe presentar un informe final que dé cuenta del proceso desarrollado durante la práctica y los logros alcanzados.

● **Exención del trabajo de grado:**

Un estudiante podrá quedar exento de presentar el trabajo de grado, siempre y cuando haya concluido el total de las asignaturas correspondientes a los primeros nueve semestres y la nota promedio sea igual o superior 4,4.

7. El componente sociohumanístico como eje de flexibilidad y amplitud.

Es un componente transversal del currículo que se propone mostrar al estudiante los elementos teórico prácticos que amplían la formación científica y disciplinar, exponiendo una gama variada de ideas, acciones, reflexiones que en el ámbito sociológico y filosófico determinan el carácter del profesional de la FUCLA.

Atendiendo la Filosofía e identidad institucional se definió como política académica, para todos los Programas, la estructuración del Área Sociohumanístico con un conjunto de diez y seis (16) cursos académicos, cada uno de dos (2) créditos académicos, de los cuales el estudiante de cada programa académico debe cumplir con 10 de los cursos ofrecidos.

8. Curso vacacionales

Son una posibilidad de cursos abiertos, que no aparecen en plan de estudios, que se colocan a disposición de los estudiantes para complementar, reforzar, ampliar o profundizar elementos propios de las disciplinas y los componentes profesionalizantes.

Se plantean en los cortes semestrales para facilitar y aprovechar tiempos y espacios que contribuyan al mejoramiento del rendimiento académico.

9. Los énfasis.

Se presentan como una la oportunidad para el estudiante de profundizar en campos específicos de los programas. se ahonda en una determinada área o núcleo básico y ponerse en contacto con las tareas investigativas desarrolladas por los docentes, sin pretender ser una especialización temprana sino una oportunidad de enriquecimiento teórico y conceptual en el campo académico específico.

10. Los Centros de Atención Tutorial.

La operación de la plataforma educativa a distancia, propia de la FUCLA, se posibilita sólo desde la optimización de los recursos disponibles y dispuestos en gran parte el territorio nacional. Concretamente la FUCLA operará con una sede central en la ciudad de Quibdó y las unidades operativas localizadas en el territorio nacional, denominadas *Centros de Asistencia y Tutoría – CAT*.

En cada una de estas unidades se desarrollan tanto labores académicas como administrativas. La principal función de los CAT es la de acercar la FUCLA a sus usuarios y ofrecerles los procesos administrativos y pedagógicos y los recursos que requieran para garantizar el éxito académico.

Es la instancia donde intervienen factores contextuales, es decir que el conocimiento que se imparte entra en juego sólo en situaciones de la vida real, *“se basa en la premisa de que el conocimiento no es independiente, sino fundamentalmente situado; es en gran parte un producto de la actividad, el contexto y la cultura en la cual se es desarrollado”*.

11. La plataforma virtual.

Es un determinante valor asociado a la modalidad educativa y le brinda no solo los elementos determinantes de la propuesta académica sino que posibilita que el estudiante proceda adecuadamente y satisfactoriamente a los programas y sus respectivos cursos.

Posibilita y pretende lo siguiente:

- Integrar usuarios y grupos separados geográficamente en un mismo espacio de intervención, que puede ser físico o virtual, según sea el momento y la actividad académica propuesta, creando una comunidad académica activa.
- Revalorar el tiempo real de los sujetos pedagógicos, ampliando los horarios a las necesidades e intereses del educando y a las exigencias del educador; todo desde las posibilidades de la interactividad.
- Emplear todo tipo de escenarios dispersos por todo el territorio nacional, que se pueden convertir en ambientes académicos para ser compartidos por más de una persona sin limitaciones de ubicación espacial.
- Adaptar el conocimiento y el proceso formativo al ritmo de aprendizaje del estudiante.
- Ejercitar la autonomía intelectual de los sujetos pedagógicos.
- Optimizar el acto pedagógico a través de intervención oportuna de especialistas ubicados en otros espacios geográficos, inclusive en territorios internacionales.
- Estimular en los sujetos pedagógicos su capacidad para resolver problemas de orden disciplinar, profesional, pedagógico y tecnológico.
- Mejorar la eficiencia de los procedimientos de administración y gestión académica y la dinamización de aprendizaje productivo y eficaz.

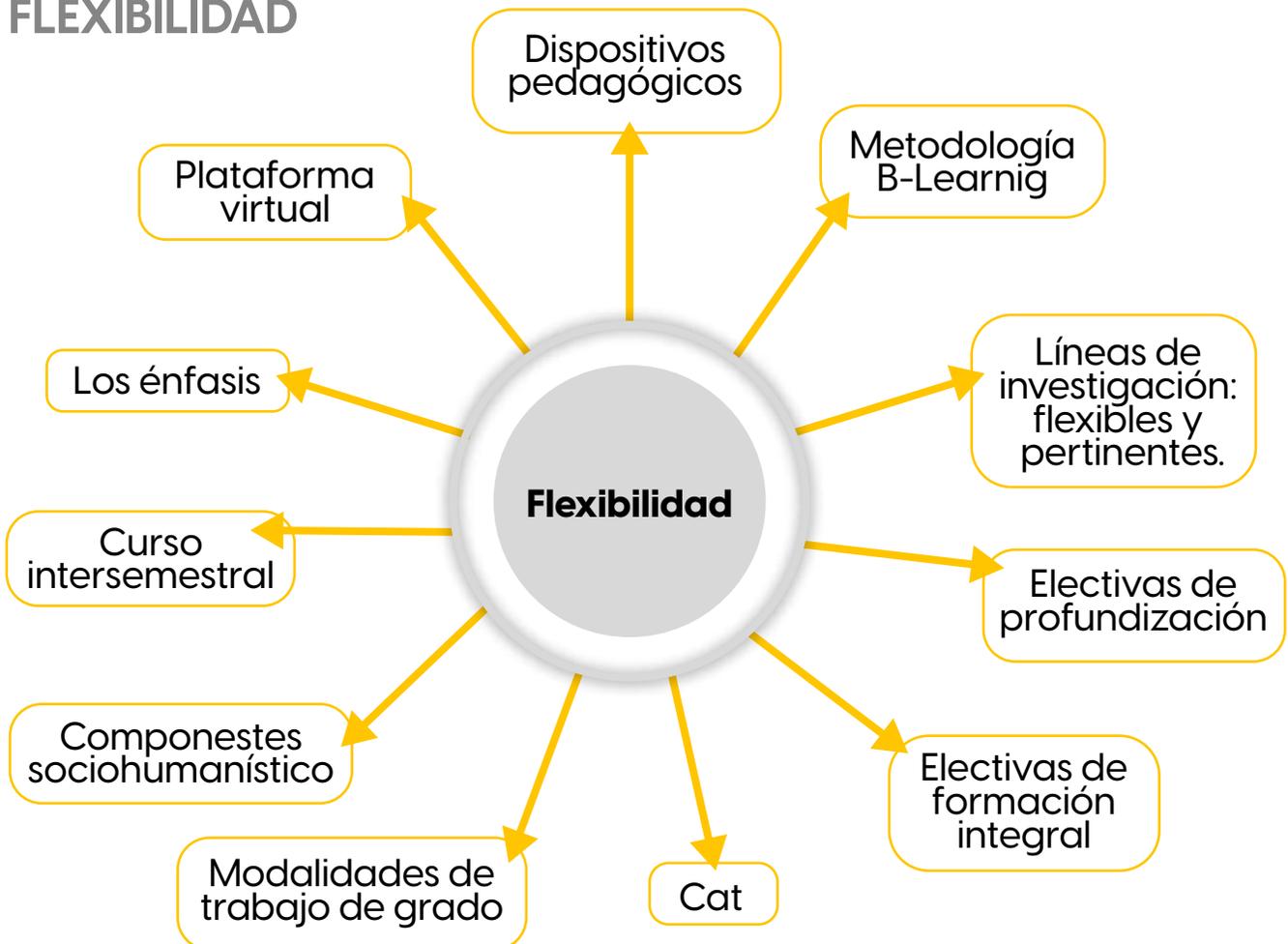
Las características de esta plataforma educativa hacen especialmente necesaria la capacitación permanente de los docentes, para que puedan llegar a interiorizar y re significar las implicaciones de estas diferencias entre las distintas modalidades educativas, especialmente las relacionadas con: la motivación de estudiantes para permanecer dentro del sistema; la planificación y el desarrollo de los cursos; la tutoría o asesoría; el tele-aprendizaje; y, el monitoreo y evaluación de procesos y productos de aprendizaje.

12. Los dispositivos pedagógicos.

Son todos aquellos procesos, recursos, criterios para el desarrollo académico de los programas y contemplan las herramientas tecnológicas de primera, segunda y tercera generación.

Son el apoyo docente y estudiantil para asegurar la calidad del trabajo didáctico, permiten la adquisición de habilidades y destrezas en la plataforma, en la presencialidad y en el trabajo de consulta de cada curso y garantizan la modalidad a distancia y la virtualidad.

ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIDAD



De la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el currículo de la FUCLA

La confluencia en el tema humanístico permite que todos los programas desarrollados desde la FUCLA tengan mecanismos comunes de acercamiento al objeto de aprendizaje y enseñanza. Lo pedagógico, lo cultural y lo social constituyen aspectos todos interrelacionados que exigen una aproximación epistemológica y metodológica para su tratamiento conceptual y su intervención. La diversidad étnica y cultural existente en la zona de influencia de la FUCLA acentúa la necesidad de una aproximación transdisciplinaria al estudio e intervención de los aspectos antes mencionados.

De otra parte, la divergencia entre los programas de la facultad de educación y los de humanidades aplicados en las mismas poblaciones y el mismo contexto exigen una mirada complementaria que garanticen una visión holística de la complejidad que constituye la diversa realidad sociocultural enclavada en una igual diversa realidad ecosistémica.

Los programas de la FUCLA se complementan y diferencian a la luz de una reflexión – acción interdisciplinaria y transdisciplinaria que se materializa en distintos momentos del quehacer de los miembros de la comunidad educativa: Las instancias de planeación y gestión, las líneas de investigación, la proyección social y el ejercicio de aprehensión conceptual de la realidad para su descripción e intervención.

La planeación en todas las instancias de decisiones debe tener una dinámica transversal a los diferentes programas ofrecidos por la FUCLA lo cual permitirá una acción que trascienda el ámbito de las disciplinas particulares y las conjugue en sus búsquedas y acciones. Cada programa desarrollará al menos una línea de investigación común a los otros programas, dicha línea de investigación no solamente será desarrollada conceptualmente desde parámetros que permitan complementariedad, sino que se ejecutará conjuntamente por docentes y alumnos de los distintos programas.

Todos los programas realizarán acciones pedagógicas, investigativas o de gestión en forma conjunta sobre una misma área geográfica o realidad social seleccionada y monitoreada para la superación e intervención de aspectos generales o puntuales de la misma.

TRANSDISCIPLINARIEDAD FUCLA

La FUCLA ha organizado sus programas teniendo presente la interrelación de los mismos alrededor de los siguientes elementos:

- 1.** El objeto de estudio: los diferentes programas se inscriben en amplio campo de las humanidades, pues las mismas licenciaturas tienen sus énfasis en elementos profundamente humanísticos como son el arte y la religión.
- 2.** La investigación: todos los programas desarrollan la formación investigativa y se proyecta una intervención de líneas comunes de investigación en la profundización sobre el campo de la cultura.
- 3.** Los trabajos de grado: se propiciará la conformación de grupos de estudiantes que procediendo de los diversos programas hagan trabajos de grado sobre un mismo objeto, ya sean investigaciones, prácticas profesionales dirigidas, o cualquiera otra de las modalidades de grado que ofrece la FUCLA, de tal manera que cada quien aportará desde su disciplina en la construcción de una reflexión común. Esto lo permitirá el hecho que las asociaciones comunitarias e instituciones con las cuales trabaja la FUCLA son comunes al conjunto de sus programas.
- 4.** La metodología de aprendizaje: la elaboración de dispositivos de aprendizaje parten desde una epistemología que integra las diversas perspectivas de las ciencias humanas y la pedagogía. Esto hace que un mismo instrumento converjan las miradas de cada una de las disciplinas según el objeto específico.
- 5.** Reflexión común: el conjunto de los programas de la FUCLA desarrollan el área de humanidades en la cual se fija el pensamiento institucional que ha sido construido con el aporte de cada una de los programas.

Estrategias didácticas

La Fundación Universitaria Claretiana en su intención de permitir a las personas el acceso a la educación superior y en especial con el objetivo de educar a las comunidades menos favorecidas, determina como pertinente el ofrecimiento de sus programas académicos a través modalidad a de Educación a Distancia y con metodología b- learning, en consecuencia su modelo pedagógico acoge, aprueba y valida todas aquellas estrategias didácticas que favorezcan la interestructuración y la transferencia del conocimiento.

El proceso metodológico combina e integra cinco momentos pedagógicos que el estudiante de antropología vivencia en cada curso:

- El aprendizaje experiencia independiente

- El interaprendizaje o aprendizaje colaborativo

- La tutoría Presencial y mediada

- La tutoría y acompañamiento virtual

- La evaluación de procesos y productos de aprendizaje

Para cumplir lo anterior, se permite utilizar como mediadores del acto pedagógico y de la interrelación comunicacional entre el estudiante y el docente, el uso dispositivos pedagógicos que van desde el módulo hasta el uso de las tecnologías de la informática y la comunicación (TIC).

Es indudable que la EAD mediada por las TIC, en los procesos de estructuración curricular para garantizar apertura, flexibilidad y movilidad, en los dispositivos pedagógicos para el logro de sólidos procesos de interactividades asincrónicas y sincrónicas entre tutores y estudiantes mediante la clara utilización de medios técnicos y mediaciones pedagógicas, en el diseño, elaboración y evaluación de materiales educativos para el acceso adecuado de los estudiantes a objetos de aprendizaje acordes con la modalidad, en el diseño y aplicación de sólidos modelos, métodos y herramientas de evaluación, seguimiento y retroalimentación de los estudiantes, y de planes sistemáticos de capacitación y actualización de tutores para la consolidación y fortalecimiento de una formación con calidad.(SALAZAR, 2004)

Se denomina con el nombre de Dispositivos pedagógicos o Material Didáctico Mediacional – MDM- al recurso didáctico que favorece la mediación del proceso enseñanza –aprendizaje y que posibilita un vínculo interactivo y colaborativo entre el tutor y el estudiante o los estudiantes entre sí, indispensable para la construcción de conocimiento de modo participativo.

Clases de Dispositivos Pedagógicos

- Dispositivos de primera generación: Material didáctico Mediacional MDM– Modulo, en medio digital.
- Dispositivos de segunda generación: videos, presentaciones, audios, slidershare.
- Dispositivo de tercera generación: las herramientas de la tecnología de la informática y la comunicación recogidas en un plataforma educativa virtual (Material de Apoyo, Portafolio individual y grupal, Foro, e-mail, Buscar, Referencias, Mural, Grupo, Chat, Videoaula, Audioaula, Orientaciones, Biblioteca, boletín, agenda etc), videoconferencia, material y laboratorio interactivo de tercera dimensión y

Dispositivos presentes en todo curso académico

Cada curso académico esta mediado en primera instancia por el docente y éste a la vez hace uso de los dispositivos pedagógicos, con los cuales se configura un curso en el aula virtual – AVA. Son varios los recursos y materiales que se utilizan en cada curso y estos a la vez no son estáticos, sino que, en la medida que se desarrolle el curso, en la interacción y discusiones que se vayan generando en la dinámica del acto educativo, el tutor irá suministrando los materiales que sean necesarios para el proceso de formación.

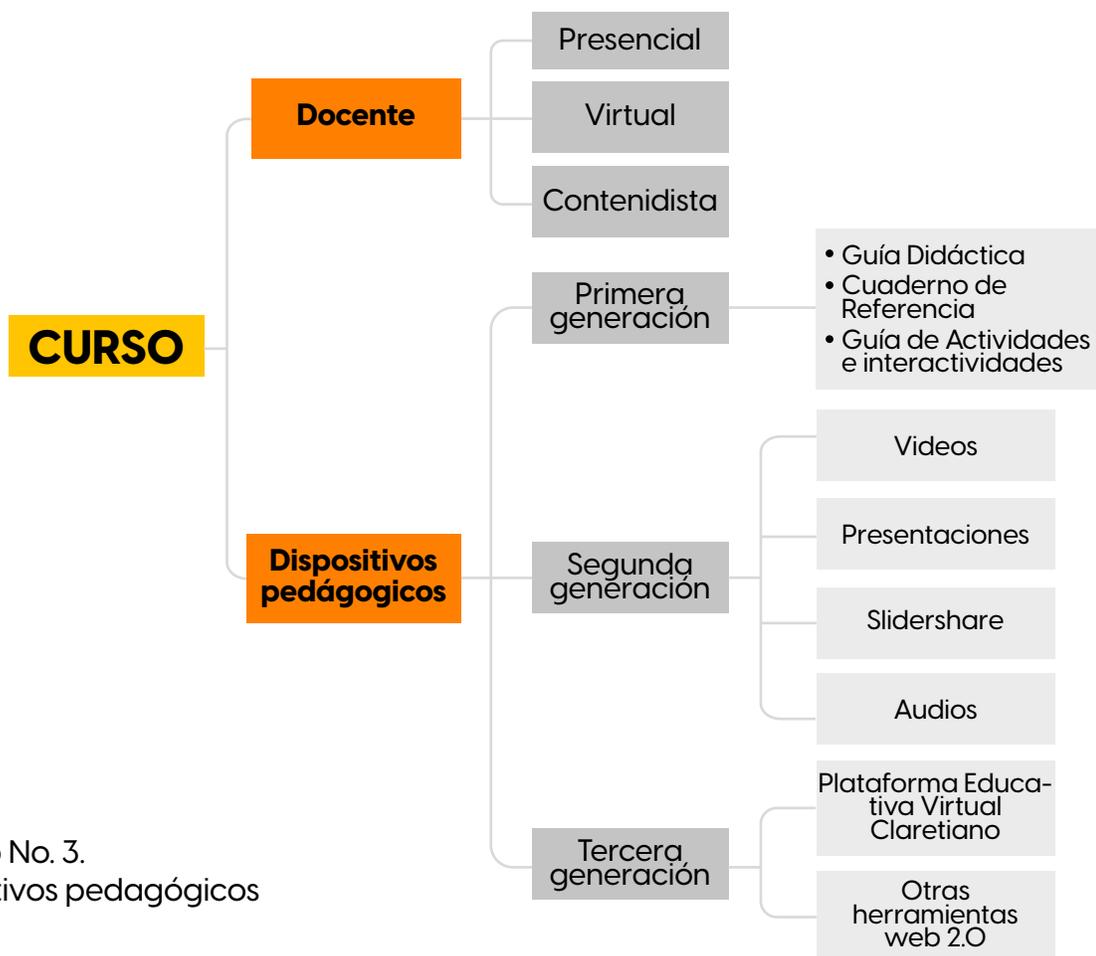


Gráfico No. 3.
Dispositivos pedagógicos

Los materiales tendrán el papel de ser “disparador”, provocador: que ayude a mirar la realidad y a poner en común los conocimientos y concepciones previas; que problematice y ponga en debate esa realidad, esos conocimientos y concepciones.

Para ello serán útiles, también, materiales que transmitan información nueva, conocimientos que el grupo no posee. Pero buscarán que estos conocimientos puedan también ser comprendidos críticamente. Además la participación del discente aportará nuevos materiales para el curso.

“Los materiales educativos buscarán facilitar los procesos de construcción personal y grupal de conocimientos a través de actividades que permitan expresar, sistematizar, organizar el conocimiento”. (Kaplún, 2005:44).

De esta manera, se busca, la interrelación entre sujetos del acto educativo y la interacción con los contenidos. El uso de los medios sigue el enfoque curricular mixto que proponemos en el curso con características prácticas-situacionales y críticas transformadoras, cumpliendo el papel principalmente práctico de abordar problemas de interés educativos, sin olvidarse de la interacción social y mediación pedagógica.

Con el advenimiento de la llamada Web 2.0 y los entornos virtuales de aprendizaje, estos aparecen como tecnologías emergentes para apoyar la labor docente, ampliando el aula más allá de las fronteras del centro educativo, posibilitando el aprendizaje colaborativo, la reflexión con otros y la interacción con sus pares.

La incorporación y uso de herramientas de comunicación web 2.0, además de usarlas como herramientas para transmitir información, se utilizan en nuestra institución universitaria para compartir conocimientos y para construirlos colectivamente. En el curso las herramientas son concebidas y utilizadas como instrumento que medien la comunicación y el aprendizaje colaborativo.

Para llevar a cabo los procesos de acompañamiento del proceso formativo se dispone de una plataforma educativa virtual (Sistema Gerenciador de Aprendizaje - SGA), o llamada Claretiano, donde están disponibles herramientas para la comunicación sincrónica y asincrónica como chat, foro, mural, email, informes, referencias, etc

La plataforma Educativa virtual en los procesos pedagógicos posibilita:

- Integrar usuario y grupos separados geográficamente en un mismo espacio de intervención
- Revalorar el tiempo real de los sujetos pedagógicos, ampliando los horarios a las necesidades e intereses del estudiante
- Emplear todo tipo de escenarios dispersos por todo el territorio nacional, que se pueden convertir en ambiente académicos

- "Potenciar los diferentes medios tecnológicos, provocando estimulación multisensorial que vuelve más significativo el aprendizaje.
-
- Ejercitar la autonomía intelectual de los sujetos pedagógicos
-
- Optimizar el acto pedagógico a través de intervención oportuna de especialistas

En este sentido la Fundación Universitaria Claretiana asume la Educación a distancia y el modelo pedagógico que ella promueve, como el proceso organizado y validado socialmente mediante acciones políticas, jurídicas, comunitarias y pedagógicas asistidas por dispositivos impresos, audiovisuales, tecnológicos (electrónicos y digitales), con el propósito de incorporar a un número mayor de sujetos en la conservación y transformación del patrimonio cultural, científico y ético de la sociedad.

En su aplicación se compromete con el cumplimiento de los siguientes propósitos:

- Asegurar su calidad como alternativa válida y confiable para lograr el bienestar de la humanidad y el desarrollo de la nación.
-
- Organizar el conocimiento y transmitirlo mediante experiencias de aprendizaje y dispositivos pedagógicos acordes con la realidad socioeconómica circundante.
-
- Garantizar La promoción de la autonomía intelectual y la educación permanente, en tanto que fomentan el desarrollo humano y social.
-
- Estimular la solidaridad académica facilitando el encuentro de actores sociales de distintos territorios pero unidos por intereses educativos comunes, entre los cuales surgen relaciones duraderas o transitorias para solucionar problemas afines; soluciones cargadas de multiculturalidad y alteridad, campo aún novedoso para las ciencias sociales y humanas y especialmente para las ciencias de la educación.
-
- Fomentar la apertura a la sociedad del conocimiento, en tanto la educación a distancia se constituye en una herramienta de la misma y por medio de la cual se construyen comunidades de pensamiento.

Un capítulo esencial en la Educación a Distancia lo constituye el empleo de la Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC –, al respecto la Fundación Universitaria Claretiana las reconoce de tres tipos de tecnología: 1) la mediadora, 2) la concatenada y 1) la intensiva.

En **la tecnología mediadora** la institución se convierte en intermediaria de usuarios independientes entre sí. En la **tecnología concatenada** se dinamiza una secuencia especialmente preparada para lograr los objetivos educacionales. Y en la **tecnología intensiva** se emplean una variedad de estrategias y tácticas para lograr el aprendizaje deseado en los estudiantes.

Desde este análisis la FUCLA comenzará con el empleo de las NTIC progresivamente y solo cuando los recursos con los que cuenten las comunidades académicas atendidas lo permitan.

El proceso metodológico propuesto combina e integra cinco (5) momentos pedagógicos que debe evidenciar el estudiante: 1) el aprendizaje experiencial independiente, 2) el interaprendizaje o aprendizaje cooperativo, 3) la tutoría presencial y mediada, 4) el tele-aprendizaje y 5) la evaluación de procesos y productos de aprendizaje; generándose desde su desarrollo una plataforma educativa particular para la FUCLA.

En esta plataforma educativa el espacio y el tiempo se convierten en referentes de poco valor para la transmisión del saber, emergiendo así nuevas oportunidades para educación profesional y permanente y para la actualización del conocimiento requerido en las organizaciones contemporáneas.

Las características de esta plataforma educativa hacen especialmente necesaria la capacitación permanente de los docentes, para que puedan llegar a interiorizar y re-significar las implicaciones de estas diferencias entre las distintas modalidades educativas, especialmente las relacionadas con: la motivación de estudiantes para permanecer dentro del sistema; la planificación y el desarrollo de los cursos; la tutoría o asesoría, el tele-aprendizaje y el monitoreo y evaluación de procesos y productos de aprendizaje.

Lo anterior implica para el profesor la revaloración y resignificación del conocimiento y de las prácticas de formación y con ello, la renovación de su competencia pedagógica.

Estrategias | pedagógicas que apunten al desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma

- La Fundación Universitaria Claretiana, exige como requisito de grado, la acreditación de un segundo idioma. El estudiante una vez terminado su proceso académico o durante el transcurso de su carrera deberá presentar y aprobar un examen de suficiencia en competencia lectora en una segunda lengua realizado por la FUCLA.
- Para promover y fortalecer la enseñanza – aprendizaje de una segunda lengua o tercera lengua en sus estudiantes la FUCLA ha creado el Centro de Idiomas con acta de creación del 19 de mayo de 2012, con sede en la ciudad de Quibdó.

- Objetivos del Centro de Idiomas relacionados con los procesos formativos del estudiante.
 - Dar cumplimiento al programa nacional de bilingüismo mediante la exigencia de conocimiento y dominio de una segunda lengua como requisito para optar al título profesional en cualquiera de las modalidades de formación que ofrece la institución.
 - Aportar al proceso de formación integral del estudiante y la comunidad universitaria y ser soporte de la formación académica
 - Fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de una segunda y tercera lengua.
 - Promover la lectura de artículos, revistas, libros y textos en lengua extranjera.
 - Preparar a los estudiantes para responder a los estándares de una segunda lengua exigidos a través de las pruebas Saber Pro, la cual se hace sobre el idioma inglés.
 - Facilitar el conocimiento de otras culturas a través de la enseñanza de una lengua extranjera.

- En cada Centro de Atención Tutorial – CAT se promoverá la firma de convenios con instituciones encargadas de la enseñanza del idioma inglés, de tal manera que se posibilite al estudiante los medios para su aprendizaje.

- En cada curso los docentes deberán incluir por lo menos la lectura de un artículo en inglés, promoviendo de ésta manera el interés y la práctica de una segunda lengua.

- Promover a través de la plataforma educativa virtual la movilidad estudiantil con instituciones de otros países, fomentando el aprendizaje y práctica de una segunda lengua.

Organización de las actividades de formación por créditos académicos

La Fundación Universitaria Claretiana -FUCLA entiende el crédito académico como la unidad pedagógica que vincula los campos de formación con los componentes de formación, en la medida que determina las formas como opera el aprendizaje de un curso académico, estableciéndose desde allí una ruta formativa, pedagógica y didáctica.

El crédito académico también nos da la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, en donde el aprendizaje es la unidad central del proceso formativo y el estudiante asume responsabilidades mucho más evidentes como agente y protagonista de su formación.

“Un crédito equivale a 48 horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas con acompañamiento directo del docente y demás horas que el estudiante deba emplear en actividades independientes de estudio, prácticas, u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje, sin incluir las destinadas a la presentación de las pruebas finales de evaluación” (Artículo 11, Decreto 1295 de abril 20 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional).

El crédito académico como medida formativa, pedagógica y didáctica ayuda a precisar los procesos y resultados de aprendizaje y que la FUCLA entiende como:

- Principio de economía o racionalidad organizativa de los conocimientos con fines sistemáticos de aprendizaje en torno a lo básico, tanto en términos generales de un programa como en términos particulares de un curso académico
- Criterio de la unidad estructural de un currículo, con independencia de la metodología de oferta.
- Medida estándar para las diversas metodologías del sistema educativo superior colombiano.
- Unidad de aprendizaje que facilita los procesos de interacción de estudiantes y profesores y la cooperación interinstitucional y el sistema de equivalencias y homologaciones de la formación en la educación superior.
- Forma de regular las interactividades del docente con el estudiante.

En la FUCLA, la definición sobre la distribución de los créditos, la intensidad horaria y la organización del tiempo entre actividades con acompañamiento docente y trabajo independiente, es el resultado de un proceso de discusión y acuerdos de índole académica entre directivos y profesores, consultando también la opinión de la comunidad y la experiencia a través de expertos.

Para definir la tabla de distribución de créditos y la intensidad horaria de los mismos en cada curso se tiene en cuenta dos aspectos:

a) Metodología de aprendizaje.

Optar por presentar una oferta de programas académicos bajo la modalidad presencial, a distancia y virtual está fundamentado principalmente por el estudiante objetivo del proceso de formación.

En esta medida, el modelo y estrategias pedagógicas y didácticas de la FUCLA están pautadas sobre: dispositivos de primera generación, material didáctico mediacional – Modulo, construido por un equipo interdisciplinar, b) dispositivos de segunda generación: videos, presentaciones y c) dispositivo de tercera generación: plataforma educativa virtual y uso de la videoconferencia y d) sobre un proceso de interacción continua entre docentes (tutores) y estudiantes.

Los encuentros presenciales: Esta presencialidad se la asume como el acompañamiento directo del docente con el estudiante. El estudiante con el docente se encuentra en el mismo espacio físico o de manera sincrónica en el mismo tiempo, través de la videoconferencia u otras herramientas. En los encuentros presenciales los estudiantes participan de clases magistrales, exposiciones abiertas, seminarios, talleres, laboratorios, sustentaciones, asesorías, tutorías, trabajos de campo, etc.

En los encuentros presenciales los estudiantes también reciben informaciones de cómo usar el aula virtual (SAV) y de cómo realizar la tutoría, la pedagogía y metodología a seguir, la carga horaria de los cursos, asimismo como todos los procedimientos necesarios para el cumplimiento del proceso de formación. Todas las informaciones también están presentes en el SGA de tal manera que los momentos presenciales son un complemento importante para el estudio y desarrollo de las actividades en el ambiente virtual.

Para promover el pleno aprovechamiento, todos los cursos tienen tutorías presenciales, estas pueden ser realizadas de dos maneras, en las instalaciones previstas por la institución sede principal Quibdó o en los Centros de Atención Tutorial CAT dispuestos para el programa y desde la tecnología que ofrece los ambientes virtuales.

Los encuentros virtuales y el proceso de acompañamiento y seguimiento del aprendizaje: Es importante resaltar que el curso utiliza el SGA-SAV y este está organizado por cursos, cuyos contenidos didácticos están disponibles para descargar y se apoyó de algunas herramientas para generar y posibilitar la interacción tutor-estudiante, estudiante-estudiante y estudiante-tutor-curso de manera permanentemente.

Los materiales: Cada disciplina cuenta con material didáctico (MDM) desarrollado por especialistas del área y equipo interdisciplinar que integrará los módulos, desarrollará lenguaje dialógico propia para EaD. El MDM nace a partir de las propuestas del Proyecto Educativo Institucional y del programa en específico

El material didáctico mediacional – modulo está conformado por tres partes: La guía didáctica del curso, el cuaderno de referencia y la guía de actividades. En cada curso consta la cantidad de horas de estudio que el alumno debe dedicar, para que el proceso de aprendizaje ocurra de forma más adecuada; de la misma forma se informa acerca de las actividades a ser desarrolladas, el plazo de entrega y la forma de encaminarlas.

Todo material didáctico está disponible también en el SGA para que el estudiante tenga acceso en cualquier ordenador conectado internet y también lo recibirá en un C.D. Los cursos suministrados y/o monitoreados a distancia tienen el apoyo pedagógico y tecnológico posibilitados por la internet, mediante un Sistema Gerenciador de Aprendizaje (SGA) desarrollado para atender las necesidades de la educación.

b) Forma de regular las interactividades del docente con el estudiante.

Desde las anteriores reflexiones la FUCLA determinó la siguiente organización de créditos académicos:

El aprendizaje independiente, es el proceso intelectual, mediante el cual el estudiante pone en ejecución estrategias cognitivas y metacognitivas, secuenciales, objetivas, procedimentales y formalizadas para obtener conocimientos estratégicos. Este proceso está regido por principios de acción como: un interés manifiesto en razones que motiven la actuación deliberada; el reconocimiento de experiencias de aprendizaje previas; el establecimiento de nuevas relaciones entre aprendizaje – trabajo – vida cotidiana, así como entre teoría y práctica; la identificación de la motivación intrínseca y el desarrollo del potencial personal de la autorregulación. ES CONSIDERADO HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE (HTI).

El interaprendizaje o trabajo colaborativo, es el proceso intelectual deliberado y común que se evidencia entre un grupo de estudiantes que promueve interdependencia positiva y origina impactos cognoscitivos y afectivos particulares, como por ejemplo la organización de comunidades de pensamiento y la disminución del temor y el fracaso en el sistema de educación Superior. ES CONSIDERADO HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE (HTI)

La tutoría o clase presencial, es proceso pedagógico a cargo del educador, quién asume la tarea de orientar al estudiante en los siguientes aspectos: Relación estudiante – conocimiento disciplinar, profesional y prácticas profesionales; relación estudiante – estrategias de aprendizaje independiente, colaborativo y cooperativo; relación estudiante – herramientas para el aprendizaje; relación estudiante – técnicas de evaluación; relación estudiante – metacognición; relación estudiante – calidad del proceso académico.

Horas de acompañamiento docente: Se considera como tiempo con acompañamiento docente desde lo presencial o virtual, el periodo de permanencia del estudiante, en contacto sincrónico con el docente.

En la FUCLA se realizan las tutorías de carácter presencial y directamente en la sede principal o en los CAT. ES CONSIDERADO HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL (HTP)

E- Learning o Tutoría y acompañamiento virtual, es el proceso intelectual que activa el estudiante y que apoya el tutor mediante el uso de la Internet, para interactuar sincrónicamente, pero en todo caso para promover el encuentro entre los sujetos pedagógicos: el estudiante - el grupo de referencia – el tutor.

La educación mediada por entornos virtuales de aprendizaje da la oportunidad de que el estudiante elija sus horarios de estudio convirtiéndose así en una muy buena opción para aquellas personas. El e-learning es una excelente herramienta que puede ayudar a los usuarios no solo a aprender conceptos nuevos sino también a afianzar conocimientos, aumentando así la autonomía y la motivación de los estudiantes por diferentes temas.

Este momento es vital la plataforma educativa virtual (SGA) de la FUCLA porque se la ha creado con el propósito de sostener activa, participativa, motivada e interactiva a la comunidad académica.

En la FUCLA cada curso es monitoreado a distancia, tiene el apoyo pedagógico tecnológico posibilitado por internet, mediante el sistema Gerenciador de Aprendizaje –SGA, desarrollado para atender las necesidades de la educación a distancia. ES CONSIDERADO HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL (HTP)

Al sumar las horas de trabajo independiente con las de trabajo presencial se obtiene el Total de Horas por semestre-HT.

El Programa ha distribuido estas horas de trabajo como se indica en las siguientes tablas, las cuales están elaboradas a partir de cada una de las modalidades de formación:

Tabla 1: Relación Crédito – Eventos de Aprendizaje Educación a distancia

MODALIDADES / CRÉDITOS	1	2	3	3
Aprendizaje Independiente / HTI por semestre	24	48	72	96
Inter. aprendizaje / HTI por semestre	16	32	48	64
Tutoría presencial / HTP por semestre	4	8	12	16
Tutoría virtual / HTP por semestre	4	8	12	16
TOTAL HORAS POR SEMESTRE (HT)	48	96	144	192

Tabla 2: Relación Crédito – Eventos de Aprendizaje Educación virtual

MODALIDADES / CRÉDITOS	1	2	3	3
Aprendizaje Independiente / HTI por semestre	24	56	72	96
Inter. aprendizaje / HTI por semestre	16	20	44	56
Tutoría presencial / HTP por semestre	2	4	6	8
Tutoría virtual / HTP por semestre	8	16	22	32
TOTAL HORAS POR SEMESTRE (HT)	48	96	144	192

Tabla 3: Relación Crédito – Eventos de Aprendizaje Educación presencial

MODALIDADES / CRÉDITOS	1	2	3	3
Aprendizaje Independiente / HTI por semestre	24	56	72	96
Inter. aprendizaje / HTI por semestre	8	16	24	32
Clase presencial - / HTP por semestre	16	32	48	64
TOTAL HORAS POR SEMESTRE (HT)	48	96	144	192

BIBLIOGRAFÍA

- PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEU. FUCLA 2005

- Nancy Patricia Loaiza Dávila. (2010) PROPUESTA DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN PARVULARIA MODALIDAD A DISTANCIA. Tesis de grado. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL. Quito. Disponible en: http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/11418/1/42414_1.pdf. Citado en mayo 15 de 2012.

- Capacho. José Rafael. (2011). Evaluación del aprendizaje en espacios virtuales – TIC. Editorial Universidad del Norte. Barranquilla

- Freire, Paulo. (2003) El grito manso. Siglo XXI editores. Argentina.
(2010) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XXI editores. Argentina.
(1970) Pedagogía del oprimido. Siglo XXI editores. Argentina.

- Fueyo, Aquilina. (2008): Dimensiones pedagógicas y didácticas en el e-learning. Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED. Madrid.

- Kaplún, M. (1998). Una pedagogía de la comunicación. Ediciones de la Torre, Madrid.

- Mora, Carolina. (2002) Sobre el constructivismo. Revista de la Escuela de psicología. UCV. Volumen XXIV.
